



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 18/2025

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 13/06/2025

En Quirihue, a 13 días del mes de Junio, en dependencias correspondientes a la Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Eduardo Redlich Mardones:** Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Raúl Penela Bustos:** Concejal de Quirihue.
- **Richard Irribarra Ramírez:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Joel Andrades Inostroza:** Concejal de Quirihue.
- **Ramón Orellana Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **María Placencia Arriagada:** Concejal de Quirihue.

Actúa como **Ministro de Fe**, la Secretaria Municipal: Cyntya Basoalto Calabrán.

Miembro permanente del Concejo Municipal: Sr. Claudio Fuentevilla Isla: Administrador Municipal.

Asisten a la Sesión:

- Sra. Sandra Torres Silva: Directora de Adm. y Finanzas.
- Sra. Leila Gasauí Irribarra: Dideco.
- Srta. Maritza Sanhueza: Jefa Adquisiciones.
- Srta. Monserrat Contreras: Profesional Apoyo Adquisiciones.
- Sr. Silvio Palma: Unidad Maquinaria.
- Sr. Christopher Fuentealba: Depto. Difusión y Comunicación

- Sra. Jesica Lara: Jefa Gabinete.
- Sr. Danilo Valverde: Encargado Deportes.
- Sr. Eduardo Fuentes: Asesor Jurídico.
- Srta. Catalina Funes: Profesional Daem.
- Sr. Wilson Ponce: Consejero Regional.
- Vecinos: Sra. Clara Quezada, Sra. María Irribarra, Sr. Salomón Franco.

Tabla:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 09/05/2025.
2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 16/05/2025.
3. Entrega Informe de Gestión Alcalde.
4. Autorización Adjudicación y firma contrato Convenio Suministro Servicios de Taller Mecánico.
5. Autorización Adjudicación y firma contrato Convenio Suministro Servicio Recolección Residuos Sólidos.
6. Autorización costos de operación y mantención proyectos de: Habilitación Edificio Casiano Andrade Vera, Habilitación Piscina Complejo Francés y Habilitación Piscina Estadio Fiscal.
7. Autorización Modificación Presupuestaria Municipal.
8. Autorización Modificación Presupuestaria Fondos Equidad Territorial (FET).
9. Autorización entrega Subvención Municipal a Comité de Vivienda Villa El Porvenir, Agrupación Social y Cultural Las Tejedoras del Tablón y Club Deportivo, Social, Cultural Black Mambas.
10. Autorización Firma Convenio Colaboración con Municipalidad de Huechuraba.
11. Autorización Firma Convenio Colaboración Mutua con Vialidad.

12. Autorización costos de operación y mantención proyecto Mejoramiento de Infraestructura Escolar para el Desarrollo Deportivo y Sanitario.

13. Tema Libre.

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Muy buenos días, un gusto saludar a cada uno de los miembros del Concejo, a los concejales presentes, a la Secretaria Municipal, también a nuestro Administrador, les pido por favor ponernos de pie para iniciar la sesión. En nombre de Dios, de la Patria y de nuestra Comuna, damos inicio a una nueva sesión ordinaria, muchas gracias.

Hoy viernes 13 de junio tenemos 13 puntos en nuestra tabla, donde el **primero de ellos tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 9 de mayo del 2025**, información que fue proporcionada a cada uno de los concejales a través de sus correos, no sé si hay alguna acotación en cuanto al acta, si no procedemos a votación para aprobación de ello.

Concejal Raúl Penela: Buenos días Presidente, buenos días colegas concejales, Secretaria Municipal, Administrador, vecinos que no están viendo, yo apruebo sin observaciones.

Concejal Richard Irribarra: Buenos días señor Presidente, apruebo.

Concejal Israel Parra: Buenos días, Presidente, a todos los concejales, no tengo observación.

Concejal Joel Andrade: Buenos días, señor Presidente, sí, yo apruebo, señor Presidente.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: Buenos días, señor Presidente, no tengo observación.

Concejal Ramón Orellana: Buenos días, señor Presidente, buenos días a todos los concejales, no tengo observación.

Presidente: Yo también voto a favor de la aprobación del acta.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad, sin observaciones, acta correspondiente a Sesión Ordinaria de fecha 09/05/2025.

Presidente: **Como segundo punto, también en el mismo tenor, tenemos que someter a votación la aprobación del acta ordinaria de fecha 16 de mayo del 2025**, también informe que fue entregado a cada uno de los concejales en sus correos.

Concejal Raúl Penela: No tengo observación.

Concejal Richard Irribarra: Sin observaciones.

Concejal Israel Parra: No tengo observación.
Concejal Joel Andrade: No tengo observación.
Concejala María de Los Ángeles Plancencia: No tengo observación, señor Presidente.
Concejal Ramón Orellana: Sin observaciones, señor Presidente.
Presidente: También mi voto es a favor de la aprobación del acta de fecha 16 de mayo del 2025.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad, sin observaciones, acta correspondiente a Sesión Ordinaria de fecha 16/05/2025.

Presidente: **Como tercer punto, tenemos entrega del informe de gestión del alcalde.** Aquí son varias semanas las que tenemos acumuladas. Y ahí partiremos también dando ahí una explicación, un informe a todas las personas que nos están viendo también a través de las redes sociales. Saludar a cada uno de ellos también desde su hogar.

MAYO-JUNIO

VIERNES 23/05

- Participamos del Aniversario N°7 de la Escuela Formativa de Fútbol en el teatro municipal.
- Participamos de la Muestra Cuequera con la Presentación de Voces del Alba en el Gimnasio Municipal.

LUNES 26/05

- Participamos en la Ceremonia de Asunción del Nuevo Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades en el Ex Congreso Nacional
- Participamos de la Asamblea de Servicios Turísticos de Ñuble en el teatro

MARTES 27/05

- Participamos de la Cuenta Pública del Gobernador Óscar Crisóstomo Llanos en Chillán, en la cual se dio a conocer que nuestra comuna será la sede de la Escuela de Formación de Carabineros Provisoria

MIÉRCOLES 28/05

- Ceremonia de Certificación Taller Juntas Creemos del Programa Mujeres Jefas de Hogar en el teatro.
- Participamos en la Invitación a la Trigésima Sexta Versión del Concurso Regional Escolar de Pintura "Carlos Rebolledo Marilao" en los parajes costeros de la Boca del Itata de Trehuaco

JUEVES 29/05

- Reunión con Directiva del Sector Pablo Neruda

- Participamos en la Ceremonia "Clientes Felices, Negocios Exitosos" en el teatro.
- Reunión con la AFE
- Visita de Casas Pilotos Alto del Sol y Nidos del Coiquen en la sede Comunitaria del Tablón
- Hito Inauguración Luminarias Led del Barrio Grumete Cortez junto al Seremi Antonio Marchant Mass.
- Recurrimos a la emergencia del Sector Pablo Neruda por Rebalse de Alcantarillado en la intersección de las calles Iquique y Juan de la Cruz León.

VIERNES 30/05

- Se realizó la entrega de una Vivienda nueva junto al Delegado Presidencial, a don Luis Flores debido a que su vivienda había sido siniestrada por incendio.
- Participamos de la 2da exposición del fondo concursable del Servicio Nacional de Discapacidad, Taller de Arteterapia en el frontis de nuestra Municipalidad.
- Participamos de la Conmemoración del Día Mundial del Tabaco junto al Programa Senda en el frontis del Mercado Municipal.
- Participamos en las Actividades del Programa Municipal de Gestión por normativa
- Participamos en la reunión de la Junta de Vecinos del Sector Pablo Neruda y Celebración del Día de la Madres
- Participamos en el puntapié inicial del Campeonato de Futsal de la Asociación de Fútbol Cultural y Deportiva Coiquen.

SÁBADO 31/05

- Participamos de la Reunión del Comité Campesino La Feria en Campamento Zorzal Blanco

LUNES 02/06

- Reunión con el Director del Servicio de Electricidad y Combustible Víctor Pérez y Seremi de Energía Dennis Rivas, junto al Consejero Regional Iter Stuardo, representante de la delegación, más vecinos del sector Zorzal Blanco.
- Reunión con la Generala de Zona Loreto Osses Coloma en Alcaldía, para afinar detalles de la Escuela de Formación de Carabineros Provisoria
- Reunión con empresa de aseo Salvalle
- Presentación Protocolar de la Empresa de Aseo Global Pellet que se adjudicó el Servicio de Aseo en el Mercado Municipal.

MARTES 03/06 AL VIERNES 06/06

- Participamos del Curso Prevención y Atención del Acoso Sexual y Laboral y Violencia en el Trabajo en la Serena junto a parte del Honorable Concejo Municipal.

SÁBADO 07/06

- Participamos en el Aniversario N°25 del Club de Huasos de Quirihue
- Participamos de la Reunión de la Junta de Vecinos de Santa Carolina

LUNES 09/06

- Participamos de la Reunión de la Mesa de Cultura en el Museo

MARTES 10/06

- Conmemoración del Día del Comercio en el Liceo Carlos Montane Castro
- Reunión Presentación Protocolar con la AFP Habitat
- Participamos de la Ceremonia del Día de la Familia de la Escuela Grumete Cortez
- Reunión Extraordinaria de COGRID debido a frente de mal tiempo que se informó por Senapred en la 5ta Comisaria de Carabineros de Quirihue.
- Participamos en la reunión de los Cuasimodistas en el Salón Parroquial

MIÉRCOLES 11/06

- Participamos en las Ceremonia de entrega 19 Casas en la zona rural por la Empresa La Toscana y 35 Colectores Solares de la Empresa Mónica Rivero, tanto sectores rurales como urbanos, en el Teatro Municipal
- Reunión con el Gobernador Óscar Crisóstomo Llanos en el Gobierno Regional por Proyecto de la Escuela de Formación de Carabineros Provisoria.
- Hito de Firma de Convenio con Instituto Nacional del Deporte junto a su Director Leonardo Baño y Seremi de Deporte Julio Jorquera en Chillán.

JUEVES 12/06/2025

- Reunión de Presentación Protocolar del Nuevo Alcaide del Centro de Prisión Preventiva de Quirihue, Capitán Francisco Arias Contreras
- Participamos en la Radio Interactiva de Chillán de Forma Virtual, en la cual fuimos entrevistados por la Noticia de la Escuela de Formación de Carabineros en nuestra Comuna
- Participamos de la Exposición de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deportes, enfocada a personas mayores de 5 años en el teatro junto al Seremi de Deportes Julio Jorquera.

- Reunión Asociación Valle del Itata en Cobquecura

Eso sería en relación, a las actividades de gestión de la casa. Como punto número 4, y también damos ahí la bienvenida, a nuestros funcionarios y profesionales municipales. Que realizarán la exposición en cuanto a la adjudicación y firma de contrato del convenio y suministro de servicios de taller mecánico. Ahí, va a exponer ante nosotros la señorita Monserrat. Muy buenos días, señorita Monserrat.

Srta. Monserrat Contreras: Muy buenos días a todos los presentes. Bueno, hoy me acompaña también un funcionario que es parte de la comisión evaluadora de este convenio de suministro de servicios de taller mecánico. En caso de que tengan alguna duda o consulta con respecto al área técnica.

Este convenio consiste en realizar mantención a la flota de vehículos y máquinas municipales, del periodo del 2025 al 2026. El presupuesto estimado anual de este convenio es de 130 millones con impuesto incluida. Las ofertas presentadas en el portal Mercado Público está Automotriz Constanzo S.P.A, que es de la comuna de Quirihue y don Miguel Ángel Pretón Pérez, también de la comuna de Quirihue.

Según las observaciones que realizó la Comisión Evaluadora, la oferta admisible fue Automotriz Constanzo, en la cual se indicó la exigencia solicitada de las bases de licitación para ser adjudicada.

Quedo abierta a consultas a realizar.

Presidente: Esta información igual se hizo circular a los correos para que la tuvieran anteriormente y poder analizar por cada uno de los miembros del concejo.

Srta. Monserrat Contreras: Sí, se les envió.

Presidente: ofrecemos la palabra si hay alguna consulta, estimados concejales. Si no, para someter a votación, de acuerdo a la exposición, muchas gracias.

Y también hay que saludar, cierto, a los funcionarios también que vienen acompañando, está la señorita Maritza y don Silvio. Concejal Richard Iribarra: Señor Presidente. Sí, también me gustaría hacer una consulta al respecto de cuál fue la puntuación que sacó la empresa de don Miguel Pretón.

Srta. Monserrat Contreras: Es que no fue evaluado porque se declaró inadmisibles, según las observaciones que realizó la Comisión Evaluadora.

Presidente: ¿De acuerdo a las bases?

Srta. Monserrat Contreras: De acuerdo a las bases. El presentó su oferta, pero quedó inadmisibles.

Presidente: ¿No fue la única que quedó fuera? ¿Se presentaron más empresas?

Srta. Monserrat Contreras: No, sólo ellos presentaron ofertas.
Concejal Richard Irribarra: Muy bien, gracias.

Concejal Israel Parra: Presidente, con respecto a la maquinaria pesada, algo que nosotros observamos en la administración anterior era, si es que se iba al mismo taller para hacer la mantención a los vehículos livianos como también a la maquinaria pesada, porque no soy experto en el tema, pero me imagino que es bastante diferente la mantención a un auto que a una retroexcavadora o motoniveladora.

Presidente: Sí, ahora se hizo, una licitación diferente. Antiguamente había dos licitaciones, una para vehículos livianos y otra para vehículos pesados. Ahora se hizo una donde, se hizo en diferentes bases. ¿Señorita Montserrat?

Srta. Monserrat Contreras: Sí, incluye maquinaria, de vehículos livianos como maquinaria pesada.

Concejal Richard Irribarra: Señor Presidente, me gustaría también saber si la Comisión hizo una evaluación respecto de las ofertas, de los precios y la experiencia. Sin perjuicio de que hubieran sido declarados inadmisibles después.

Presidente: ¿Señorita Montserrat?

Srta. Monserrat Contreras: Sí, sí, pero tendría que responderlo don Silvio en este caso, porque él es el de la Comisión evaluadora.

Presidente: ¿Pero de acuerdo al informe que presentó la Comisión usted lo tiene ahí?

Srta. Monserrat Contreras: Sí, sí, lo tengo acá.

Concejal Richard Irribarra: pero no se pronuncia respecto a los precios, si es que es el mismo que se nos ha enviado.

Srta. Monserrat Contreras: ¿Cómo, disculpe?

Concejal Richard Irribarra: No se pronuncia respecto a los precios, si es que es el mismo que se nos ha acompañado.

Srta. Monserrat Contreras: No, sí, si se pronuncia. En el primer cuadro sale el precio de la oferta. Bueno, ahí se refleja en el total, porque igual son los anexos de toda la maquinaria, toda la cotización por máquina. Se hizo una sumatoria y eso obviamente sobrepasa a el presupuesto que se tiene disponible. Pero eso no quiere decir que la Municipalidad vaya a hacer todas las mantenciones de todo lo que se representó en los anexos. Más que nada los anexos reflejan qué tipo de mantenciones o qué tipo de repuestos se requieren por cada máquina o vehículo en este caso. No, eso no quiere decir que se vaya a gastar todo ese dinero. Si es que se responde a su pregunta.

Concejal Richard Irribarra: La verdad que tengo otra inquietud con respecto de los montos en cuanto a manos de obra, hay mucha diferencia en el precio.

Concejal Israel Parra: Señor Presidente, ¿puedo hacer un comentario?, qué tiene que ver con el tema del taller. No específicamente con lo que estamos tratando ahora. Tiene que ver con un llamado telefónico que recibí a principio de esta semana por parte de uno de los propietarios en este caso, de la señora de Pretón, de Don Miguel, manifestando una situación ocurrida la semana pasada con el bus municipal. Entonces, entiendo que Ud. está al tanto de esa situación. Y ellos tenían convenio con la Administración anterior, hasta diciembre si no me equivoco y ya han pasado 5 meses, 6 meses, ya de aquello. Y hay vehículos municipales que todavía siguen ocupando ese terreno, aun sabiendo que no hay espacio para poder dejar en otro lugar. El convenio no se renovó, según me explicaba ella y lo que solicitaba era la posibilidad de poder ir a retirar los. Y me imagino que con esto ya se irá a retirar los vehículos de ahí o se irá a hacer algún tipo de convenio, desconozco esas situaciones. Pero considerando lo que me comentaba del tema mecánico del bus, yo quisiera solicitar que nos hicieran llegar a todos los concejales un informe del estado mecánico de los vehículos. Tanto como los recibió usted en su administración, a como están actualmente. Si fuese posible, por favor.

Presidente: Sí, nosotros hicimos una inspección a través del encargado de maquinaria de ese momento, también estaba Don Casiano ejerciendo la función. Y pedimos una situación de los estados de cómo se encontraban la maquinaria y cada uno de los vehículos municipales. Al día de hoy yo sí esperaría para que sea una revisión completa. A lo mejor con la nueva, de acuerdo a lo que viene aquí en las bases, con el nuevo taller. Para que entregue las condiciones que está cada uno de los vehículos.

Nosotros tenemos en nuestro poder el primer informe, que es cuando recibimos. Eso lo podemos hacer llegar para que ustedes, si quieren tener un por mientras alguna información. Y posterior a eso, a través de una revisión de la oficina de maquinaria, poder entregar a ustedes en qué condiciones están al día de hoy los vehículos municipales.

Y en relación a lo anterior, yo creo que más que todo, eso fue una confusión de información recibida de lo que ocurrió en el taller a lo que se recibió acá en la alcaldía a través de uno de los funcionarios que fue al taller. Pero se solucionó durante la misma mañana.

Ahora en tema de lo que es el espacio donde se alojan los vehículos en este momento. Y que efectivamente había de palabra un acuerdo con el mismo taller para poder dejar nuestros vehículos municipales allá. También nosotros en un principio, como terminaba el convenio, hablamos con el taller, solicitamos si era necesario sacar los vehículos en diciembre. Porque se

terminaba el convenio mientras se hacía el proceso de licitación. Y también de forma verbal en la oficina de la alcaldía, don Miguel Pretón junto con su hijo nos dijo que no había ningún problema, que eso se venía haciendo durante el tiempo y que no había ningún problema en dejarlo hasta que terminara el proceso de licitación en el mismo espacio del taller. Considerando que nosotros como municipio no tenemos un espacio de aparcadero.

Teníamos un espacio que estaba arrendado, pero estaba arrendado como corralón municipal. Pero no teníamos un espacio para dejar tanta cantidad de maquinaria ni de vehículos. Entonces él, en su momento nos manifestó que mientras durara el proceso de licitación podíamos todavía dejar los vehículos allá. Ahora se está realizando el retiro de los vehículos de forma paulatina. También reconocer que nosotros no tenemos cama baja para poder retirar los camiones, entonces hemos tenido que apelar a la buena voluntad de los vecinos para poder retirar de a poco los vehículos de allá del sector y los estamos trasladando por el momento al terreno que tenemos y que en este caso también hace uso el liceo Carlos Montané Castro en el área de Forestal. Ahí por lo menos estamos trasladando y se están alojando los vehículos por el momento. No sé si eso responde a la pregunta. Concejal Israel Parra: Sí, justamente quería consultar si van a tener la posibilidad de trasladarlos y si tienen algún lugar donde poder dejarlos. Responde a la pregunta, gracias.

Concejal Ramón Orellana: Tengo entendido, señor Presidente, que es al frente de un lugar, que es al frente de la revisión técnica.

Presidente: Sí.

Concejal Ramón Orellana: Y en ese lugar, hay personas que cuiden, porque Ud. sabe que en todas partes andan malhechores, por un tema de seguridad.

Presidente: Sí, ahí estamos haciendo rondas. Está también nuestro encargado de seguridad notificado de esta situación. También carabinero para que puedan hacer las rondas respectivas y poder, como dice usted, cuidar nuestros vehículos municipales.

Concejal Ramón Orellana: Y con respecto a la empresa que se adjudicó la licitación, entiendo que la otra empresa no tenía.

Presidente: ¿De acuerdo a las bases, señorita Montserrat?

Srta. Monserrat Contreras: Sí, de acuerdo a las bases, en el punto, le digo al tiro, en el punto 28, de las bases administrativas específicas.

Presidente: Si no hay ninguna consulta sometemos entonces a votación.

Concejal Joel Andrades: ¿Por cuánto tiempo se hace esta licitación?

Srta. Monserrat Contreras: Periodo de 2025-2026.

Presidente: Sometemos entonces a votación el punto número 4 de la tabla, para la adjudicación y firma del contrato convenio de suministro del taller mecánico.

Concejal Raúl Penela: Presidente, voy a aprobar, agradezco la exposición de la funcionaria municipal. Estuve aquí también evaluando el informe de evaluación oferta también con sus respectivas acotaciones y observaciones con respecto a la visita que realizaron ambas empresas u ofertas, así que no tengo ninguna obsesión con la evaluación.

Concejal Richard Iribarra: Me voy a abstener señor Presidente.

Concejal Israel Parra: Apruebo.

Concejal Joel Andrade: Sí, presidente, la verdad que estaba observando esto con mis colegas con las observaciones que ya había visto y están acá en el correo. También voy a aprobar con la observación que va a hacer hasta el 31 de diciembre del 2026 y veremos a ver si este proyecto funciona y beneficia a nuestra comunidad y esté la maquinaria que necesitan nuestros vecinos. Entonces apruebo.

Concejala María de Los Ángeles: Apruebo señor Presidente, sin ninguna observación, para el beneficio de nuestra comunidad.

Concejal Ramón Orellana: No tengo observaciones Presidente, por lo tanto apruebo.

Presidente: Mi voto también es a favor, según la exposición de la Señorita Monserrat y el informe enviado de forma correspondiente. También hay que agradecer el interés de Don Israel, yo creo que es la voluntad del Concejo de poder hacer una buena fiscalización en relación, en este caso, al funcionamiento de los vehículos municipales y también, que cuente con que nosotros vamos a estar ahí entregando la información que se requería por parte de ustedes. Muchas gracias, señorita de Monserrat, muy amable, muchas gracias, que tenga una buena jornada.

Acuerdo: se autoriza por mayoría absoluta, firmar y suscribir contrato de Convenio de Suministro Servicios de Taller Mecánico con Automotriz Constanzo Spa.

Presidente: El punto número 5 va a ser retirado de la tabla, estimados colegas, vamos a pasar al punto número 6, tenemos aquí en la exposición, a Don Renato Urrutia para la exposición, ¿cierto? Y someter a votación los costos de operación y mantención de proyectos de Habilidadación del Edificio Casiano Andrade Vera, la Habilidadación de la piscina del Complejo

Francés y Habilitación de la Piscina del Estadio Fiscal Don

Renato, muy buenos días.

Concejal Israel Parra: Presidente, me gustaría saber por qué quita el punto 5 ¿Cuál sería la razón?

Presidente: Porque estábamos viendo con el administrador Nos faltan algunos antecedentes que queremos hacérselos llegar a ustedes, por eso, encontramos que no está completa la información, por eso.

Concejal Israel Parra: ¿El contrato sí que se mantiene actualmente con la empresa que está haciéndolo? ¿Se mantiene en este momento?

Presidente: Hasta el 30 de junio, sí, tenemos sesión ordinaria el próximo jueves ¿Cierto? Y ahí tenemos que someterlo a votación. Don Renato, Buenos días.

Sr. Renato Urrutia: Buenos días integrantes del Concejo Municipal, la información de los costos de operación y mantención de los proyectos señalados, se refiere a postulaciones que el municipio pretende realizar a través del Fondo Regional de Inversión Local.

La primera que se les envió, tiene relación directa con lo que se pretende habilitar y que responda a la Escuela de Carabineros en Quirihue, donde se necesitan hacer unas modificaciones y habilitar el edificio denominado Casiano Andrade. El detalle lo tienen ustedes, se les socializó, voy a leer solamente los totales de costos de operación mensual y anual. Para esta iniciativa se requería un costo de operación mensual de \$5.460.000 pesos y anual de \$65.520.000 pesos, además les comento que la vida útil que se tiene estimada para este proyecto es de 20 años. No sé si continúen con el resto de los costos de operaciones o lo someten a votación de forma individual.

Presidente: ¿Hacemos una aprobación de forma individual a cada uno de los puntos?

Concejales: sí

Presidente: En relación entonces al primer punto, los costos de mantención de la habilitación del edificio Casiano Andrade Vera, no sé si hay alguna duda.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente. Bueno, esto es la mantención, la mantención de cubierta que es de \$1.200.000 pesos mensuales, que tendría un costo de \$14.000.000 y algo al año, ¿se refiere a la cubierta del techo cierto?

Sr. Renato Urrutia: Efectivamente, el problema que tiene hoy día el edificio en estricto rigor, es un tema importante de filtraciones, el edificio consta de tres pisos, por lo tanto se tiene que considerar todo un equipamiento asociado para realizar la mantención de la cubierta propiamente tal.

Concejal Richard Irribarra: Sí, bueno, efectivamente me llama la atención porque se está calculando mensualmente \$1.200.000 cuando yo creo que no va a estar todos los meses gastando esa cantidad en mantención y lo otro es la pintura del edificio que también tiene más o menos la misma relación de \$1.500.000 pesos, donde sería un costo de \$18.000.000 pesos al año, creo que no todos los meses se va a estar pintando o remodelando. Eso me queda, no sé, me gustaría que a lo mejor se hiciera un informa de departamento de obra para tener una relación.

Presidente: Sí, en todo caso esto significativamente es para hacer la presentación ¿Cierto? Al proyecto de gobierno regional y también de alguna forma es presupuestado. Esto obviamente se puede hacer, queda estipulado, pero no es necesariamente que se vaya a gastar esa cantidad de recursos de forma mensual, para ello hay un presupuesto y una estimación de forma anual a los gastos que se van a realizar también considerando que el edificio, ya todos sabemos que está destinado a la escuela de formación donde en su momento también se hará cargo Carabineros de Chile, de la mantención del edificio.

Concejal Israel Parra: Sí, Presidente, me llama la atención como usted lo dice, colega por ejemplo, la mantención del ascensor; ese ascensor hace muchos años que no está funcionando. Entonces, ahí le ponen \$150.000 pesos mensuales de mantención. Entiendo que mensualmente puede costar eso, pero echarlo a andar, dejarlo operativo ahora.

Presidente: También como noticia al concejo y dentro del proyecto que se está formulando del gobierno regional está, volver a poder dejar operativo el edificio en su estructura completa incluyendo lo que es este ascensor. Que sin duda colaborará mucho para lo que es su uso de carácter público como lo es hasta el día de hoy. Es la recuperación, el proyecto considera la recuperación y nosotros tenemos obviamente, eso sí hay un cargo que obviamente los ascensores por ley deben tener una mantención mensual.

Concejal Israel Parra: Solo quiero hacer un comentario, Presidente, con respecto al nombre del edificio, que ya no es internado, por lo tanto, algunos le llaman ex, en lo personal no me gusta el nombre Ex internado, lo que no me gustaría es que le cambiaran el nombre o que le sacaran el nombre de Casiano Andrade Vera, (Q.E.P.D. Creo que el edificio Casiano Andrade Vera suena bonito Suena bonito y espero que no le saquen ese nombre, porque se tiene bien arraigado en la historia.

Presidente: Sí, bueno, eso tenemos que conversarlo también acá en el concejo. Tenemos que buscar la mejor alternativa y obviamente como un edificio público que lleve el nombre de don Casiano, yo creo que eso de nadie de nosotros a lo mejor va a querer sacarlo. Pero sí, a mí también me gusta la idea como

edificio Casiano Andrade Vera más que ex internado, pero eso como le digo, lo vamos a tener que ver en su momento, cuando tengamos que presentarlo también aquí al concejo y también obviamente invitar a la familia que también es la que puede aportar y obviamente entregar toda esa información también a ellos.

Concejal Ramón Orellana: Señor Presidente, ¿y debería de ser municipal?

Presidente: No es necesario.

Concejal Joel Andrade: Señor Presidente, ¿por cuántos años tiene que estar funcionando?

Presidente: En primera instancia, por parte baja y lo mencionado por el gobernador el día de ayer, son 5 años, eso considerando que todos los procesos de diseño de la nueva escuela de formación, de que la construcción cumpla los procesos, que no haya una licitación que se atrase más de la cuenta, que no haya una observación, que el proyecto salga puro y que no salga con observaciones, podrían ser 5 años, desde ahí hacia arriba está destinado la Escuela Carabineros acá en Quirihue.

Concejal Joel Andrade: Señor Presidente, si se puede aportar algo, bueno, para conocimiento de muchos o de pocos, es un gran beneficio para la comunidad el tener una escuela de carabineros; yo recuerdo en esos años teníamos que viajar muchos kilómetros y la verdad que es un gran beneficio en nuestra comunidad, yo recuerdo que hace muchos años se iba a hacer en la comuna de Coihueco, es un beneficio enorme para la seguridad. Todos sabemos, vemos noticias hoy día, donde hay mucha delincuencia y es enorme el riesgo necesario. Así que yo me siento orgulloso y estoy muy contento que sea esta administración quien la va a dejar, como recuerdo.

Presidente: Muchas gracias don Joel.

Sr, Renato Urrutia: Disculpe, complementando el tema de los costos, quiero hacer alusión a un tema de importancia, el edificio que nosotros estamos considerando mantener no es un edificio nuevo, el deterioro de la cubierta hoy día es una cubierta que tiene alrededor de 25 años. Si bien el costo anual o el costo mensual puede verse elevado evidentemente, no se justificaría sino se necesitara. El costo mensual fue prorrateado de acuerdo al monto anual, yo tengo un monto anual que se estima alrededor de \$14.400.000, que costaría más o menos licitar la mantención de esa cubierta y lo que se prorrateó fue ese monto a mensual, para aclarar el tema. Hay que entender que la reparación de la cubierta, por teoría, del edificio, por teoría se hace de forma anual. Previo a la etapa de lluvia principalmente, para que lo tengan más claro, para dar más claridad a la decisión final que tomen.

Presidente: Muchas gracias Don Renato. Entonces, sometemos votación al primer punto: la habilitación del edificio Casiano Andrade Vera, para asumir los costos de mantención de operación y mantención.

Concejal Raúl Penela: Sí, presidente, voy a votar a favor y también aprovecho de agregar a la comunidad y reforzar un poco a la comunidad, que todos estos costos, todo este presupuesto también está relacionado a una postulación, a una propuesta al gobierno regional, quienes van a ser ellos quienes van a entregar estos recursos para que esto se pueda llevar a cabo, para también reforzar y transparentar a la comunidad. Así que estoy a favor.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo señor.

Concejal Israel Parra: De acuerdo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo señor Presidente.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: A favor, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: no tengo observaciones, a favor.

Presidente: Mi voto también es a favor.

El segundo punto, ¿cierto? También someter a votación la Habilitación de la Piscina del Complejo Francés.

Sr. Renato Urrutia: Bien, estamos en el segundo punto, a través del municipio estamos tratando de desarrollar y respondo básicamente a habilitar la piscina existente. Como bien también era el nombre en el complejo francés. También la vida útil de este proyecto se considera por 20 años. La operación de este complejo se estima en verano, por lo tanto, se desarrollará durante solamente 5 meses del año, para aclarar el tema. Los costos puntuales también se socializaron con ustedes y voy a considerar el costo mensual y anual total estimado para el proyecto. El costo mensual es de \$996.667 pesos y el anual a \$11.960.000 pesos. El proyecto en sí, incorporaría también o estaríamos solicitando al gobierno regional los recursos para alimentar el funcionamiento de esta piscina

Presidente: ¿Alguna duda, a la exposición?

Concejal Ramón Orellana: ¿Dice que iba a funcionar 6 meses del año? Entonces, esos millones no serían costo anual, sería a los 6 meses.

Sr. Renato Urrutia: Disculpe, si ven el cuadro de arriba, donde está el detalle del costo de operación mensual, en ese punto se desarrolla el detalle por la cantidad de meses que va a operar el proyecto y ahí dice cinco meses. Esa suma se igualó a los costos anuales.

Concejal Joel Andrade: Señor Presidente, sé que se está trabajando con el ensanchamiento de la calle del ingreso a la piscina, se ha observado que al llegar al sector tiene los espacios para devolver o salir nuevamente de esa calle. Sé que

se está trabajando para poder ensanchar a vecinos que dijeron que se iban a expropiar o que se iban a hacer la municipalidad con algunos pedazos para que quede esa avenida más amplia, para poder tener un buen ingreso y a su vez para poder también; se van los fines de semana personas a consumir alcohol en el sector, para tener también un poquito más de vigilancia

Presidente: ¿A qué calle se refiere usted?

Concejal Joel Andrade: A la calle principal, la avenida que lleva directamente a la piscina.

Presidente: Para no confundir a los vecinos, nosotros no estamos trabajando en ensanchar eso porque no es propiedad del municipio. Hay vecinos, cierto, que tienen la voluntad de poder hacer la donación. Pero mientras no se haga no podemos contar con eso hasta que se haga de forma notarial, no podemos hacer la intervención.

Concejal Joel Andrade: No, no, solamente la parte que es municipal, no lo de otro sitio, sino que la parte izquierda de la municipalidad ensancharlo un metro más para que pueda la visita, yo he visitado ese sector y la verdad que no se puede devolver porque los vehículos no alcanzan, solamente eso señor Presidente.

Concejal Richard Irribarra: Sí señor presidente. Bueno, voy a comentar un poco en el sentido de que efectivamente se ha estado ensanchando con la voluntad de los vecinos, o sea, ellos han donado voluntariamente, han corrido sus cercos para poder ensanchar y hay algunos que están pendientes todavía, pero la voluntad está.

Presidente: Sí Claro, bueno, los vecinos se nos han acercado a nosotros para comentar lo mismo, pero le hemos dicho eso, primero también tenemos que hacer los papeles, porque no queremos después llevarnos alguna sorpresa. Pero sí está, Don Richard la voluntad de vecinos para poder seguir ensanchando Pero estamos esperando la respuesta formal de ellos.

Concejal Israel Parra: Sí, presidente, espero que los recursos se puedan conseguir. El proyecto en sí, en qué consiste, nos puede explicar qué es lo que se pretende hacer ahí, aparte de habilitar la piscina, que espero verla funcionar después de muchos años y lo que personalmente, también insistí mucho en la administración anterior de Don Richard, desde que iniciamos el periodo anterior y que finalmente no se completó. ¿Nos puede contar?

Sr. Renato Urrutia: Bueno, básicamente lo que considera hoy día es con lo que se cuenta, que es la pileta con un sistema de recirculación, lo que considera son las obras complementarias necesarias para operar una piscina de uso público. ¿Qué obras se están considerando?, la construcción de un edificio asociado donde se proyectarían camarines, donde se

proyectaría guardarropía, una oficina, bodega y servicios higiénicos, de acuerdo a la capacidad propia para la piscina. Además se considerarían obras exteriores de pavimentación mejoramiento de entorno, algún mobiliario urbano también se tiene considerado, un tema de mejoramiento de iluminación y se está evaluando también la posibilidad de generar un mejor acceso, pero eso todavía, soy honesto, lo estamos evaluando Bien, lo primero que les dije es lo que ya está más o menos definido. El proyecto en sí, ya tenemos una nueva aprobación por parte de la seremi de Salud, tanto como para la piscina, como para los servicios higiénicos que serían soluciones individuales por el tema del lugar donde se emplazan y nuestras planificaciones, presentando una segunda tanda de proyectos FRIL.

Presidente: Bien, sometemos entonces a votación el segundo punto, los recursos asignados para poder hacer la mantención de la piscina del complejo francés.

Concejal Raúl Penela: Muchas gracias, me parece fantástica esta propuesta. Esperamos que pronto podamos contar con estos recursos y que esta habilitación de la piscina del complejo francés pueda ser un buen recurso para nuestra comunidad. Así que yo contento, voy a aprobar esta propuesta y esperamos, Dios mediante, podamos tener nuevos recursos para ir a hacer uso todos juntos, de este espacio.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor Presidente. De igual forma, espero que resulte este proyecto, ya que ha sido un sueño de muchos años el poder contar con una piscina en la comuna. Logramos concluir este proyecto, pero nunca pudimos concretar la autorización del servicio de salud, para poder hacerla funcionar. Así que apruebo.

Concejal Israel Parra: Apruebo.

Concejal Joel Andrade: Sí, muy contento porque este año la administración tuvo que arrendar la piscina que hay acá para que nuestros niños pudieran ir a la piscina. Tuvimos casi mil niños en la temporada, así que esto genera nuevamente un espacio para que otros niños también puedan utilizar y recrearse. Así que un gran adelanto, también apruebo.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: también apruebo y esperamos que nuestros pequeños y comunidad se divierta.

Concejal Ramón Orellana: Señor Presidente, yo muy contento por esos logros que van a tener muy luego nuestros ciudadanos y tengo una observación, si van a existir Bodegas, quizá puedan guardar cosas, oficinas, yo abogo por el perímetro, porque me parece que es de malla y es más accesible para personas fechorientas. Mi voto es a favor.

Presidente: Mi voto también es a favor de la Habilitación De la piscina del complejo francés.

Y el tercer punto dentro del punto 6, es también la exposición por la mantención de la piscina del estadio fiscal.

Sr. Renato Urrutia: Les comento, esto también es una iniciativa que estamos evaluando para poder presentarla a fondos Fril para este año. En este contexto, lo quisimos incluir para que pasara por el trámite de aprobación de costos de operación y mantención. Tenemos un caso muy similar al proyecto anterior, pero en este caso va emplazado al estadio fiscal, el tema considera habilitar la piscina para uso estival, por el monto que nos permite los fondos Fril, se tratará de habilitar para funcionamiento básico, se está evaluando si se terminaría la estructura existente o solamente se habilitarán todos los recintos exteriores. Respecto a la vida útil, al igual que los proyectos anteriores, es de veinte años y se estima un costo mensual de \$991.667 pesos y un costo anual de \$11.920.000 pesos. El funcionamiento, como les dije, se está proyectando para el periodo veraniego, entonces estará abierta un periodo de cinco meses al año.

Presidente: dejamos abiertas las consultas a los miembros del concejo, para posteriormente someterlo a votación.

Concejal Raúl Penela: Señor Presidente, quiero expresar mi alegría por este proyecto, en donde hay que hacer un trabajo muy importante de habilitación el que sin duda debe ser mucho más importante que lo que se puede vislumbrar después de tantos años en desuso y me pregunto si los monto alcanzan para cubrir los gastos que conlleva este proyecto.

Sr. Renato Urrutia: no todos los puntos son proyecto están asociados al costo de inversión, ya que tengo entendido que su costo inicial de inversión fue mucho mayor a lo que les estoy conversando, el año 2008 si mal no recuerdo, estamos hablando que en ese tiempo, si mal no recuerdo, la construcción salió alrededor de 600 millones y la empresa que se adjudicó los trabajos se declaró en quiebra. Lo que nosotros estamos presentando o vamos a presentar va a ser un proyecto de habilitación considerando las obras existentes, lo que disminuye el costo. Y además, no estaríamos considerando lo que se consideró en un punto inicial que sería una piscina temperada, sino que sería en primera instancia una piscina de uso estival.

Concejal Israel Parra: recordamos las trabas que existían para poder avanzar o solicitar recursos para poder habilitar ese espacio, digamos, con recursos de ñuble.

Presidente: La respuesta más técnica la tiene don Renato.

Sr. Renato Urrutia: En el recinto del estadio, ya se han hecho varias inversiones en el periodo anterior, donde se pudo construir camarines asociados con el estadio, yo diría, está facultado. De hecho, nosotros también tenemos presentado un

proyecto de inversión en el sector, que sería, que también pasó por concejos tiempo atrás, que se refiere a la casa de las organizaciones de adultos mayores. Bien, no obstante, como les dije en un principio, se está evaluando la posibilidad de poder presentar este proyecto también en este año, ya.

Y también, que sería como Fril o quizá pasaría directamente a un FNDR. No obstante, para ambos casos, necesitamos la aprobación de los costos de operación y mantención, de parte de Uds.

Presidente: ¿Sometemos a votación?

Concejal Richard Iribarra: Bueno, señor presidente, la verdad es, contento si es que llegara a resultar esto, fue una inquietud de nuestra administración, como decía don Israel, que nunca pudimos hacer una iniciativa en atención a que el proyecto estaba vinculado a Biobio. De hecho, como decía don Renato, fue una inversión inicial de 350 millones. Después, la empresa se declaró en quiebra y quedaron pendientes en el proyecto alrededor de 87 millones de pesos, que no pudimos desvincularlo, para poder postularlo después en otro proyecto como ñuble, ya. Yo creo que a eso se refería el colega, había una traba administrativa, que no se había cerrado el proyecto como Biobio. Así que, bueno, si está la posibilidad ahora, impecable. Por lo que apruebo.

Presidente: Muchas gracias.

Concejal Raúl Penela: A favor, por supuesto Presidente. Y espero que pueda hacerse factible la idea de poder recuperar ese proyecto.

Concejal Joel Andrade: Siempre se vio ese edificio que estaba ahí y no se tenía oportunidad, y la verdad que un día, de ver que se estaba trabajando, nuevamente ocupando y avanzando en el servicio de los niños, como capital siempre debemos construir una gran piscina para poder hacer deporte. Ayer veíamos en la estadística que el deporte está muy lejos de la realidad y la verdad que es muy sedentario. Y tener esta oportunidad de habilitar este edificio, probablemente para el uso del deporte acá en la comuna y también para el Valle del Itata, apruebo por todos, señor Presidente.

Concejal Israel Parra: Apruebo.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: Apruebo señor Presidente.

Concejal Ramón Orellana: La verdad, señor Presidente, a mí me embarga el saber ahora de que esa piscina se va a activar, porque yo desde que tengo memoria que se hizo, nunca pude darme el lujo de ir a ver, a bañar la gente o irme a bañar yo mismo, siempre estuvo ahí como elefante blanco. Y acotar también que para las personas adultas mayores va a ser un beneficio, pero

tremendo ese espacio y que lo sepan ocupar no más, yo apruebo, señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias, don Ramón. Mi voto también es a favor, de obras de avance también de nuestra comuna y poder salir. Yo creo que la votación igual se entendió, salimos un poquito, nos salimos del protocolo, pero igual se entendió.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor Presidente, la verdad es que, le decía a don Renato, que no sé cómo estará el proyecto, porque nosotros por lo menos siempre pensamos en transformarla en una piscina formativa que tenga la profundidad de 1.40 mts, porque en un comienzo plateaba la profundidad de 2.0 metros y para los pequeños no es muy asertivo.

Presidente: Muchas gracias, don Richard.

Concejal Ramón Orellana: Señor Presidente, y acotar algo que no nos pase lo mismo que nos pasó con la empresa que se dio a la quiebra. Tendríamos que poner más ojo en la empresa y fiscalizar.

Presidente: Por eso es importante, los procesos de licitación. Bueno, lamentablemente hay una plataforma en que se postula y al final, lamentablemente, yo también concuerdo con usted, siempre no nos pasa solamente allí, pasa en todos lados, que de repente hay empresas que se preocupan de estar realizando situaciones incómodas para los municipios. Para no decirlo de otra manera.

Don Renato, bueno, estimados concejales, don Renato no solamente trae tres, sino que trae cuatro intervenciones y quiere ver si es que puede introducir en este momento, estos también son los costos operativos, de un proyecto en participación, esto es con el Minvu, ¿cierto?

Sr. Renato Urrutia: Efectivamente, eso es un proyecto que se ha estado trabajando durante mucho tiempo, lo ha estado trabajando Minvu, hoy día se pretende postular a la institución, pero está abierto y para ello necesita también una serie de documentación en la cual estamos trabajando, dentro de la que se contempla la aprobación de los costos de operación y mantención.

La iniciativa, antes que nada, ¿aceptan?

Presidente: Es para ver los costos operativos del proyecto Paseo Mirador Humedal, Barrio El Tablón.

Sr. Renato Urrutia: Perfecto. El proyecto en sí mismo, lo está trabajando directamente el Minvu, hoy día se encuentra en la plataforma del Banco Integrado Proyecto bajo el código 423-008-0. El nombre del proyecto es Paseo Mirador Humedal, Barrio El Tablón. La vida útil también de esta iniciativa, se estiman 20 años, los costos detallados se socializaron también conjunto con los demás. El costo de operación y operación mensual se

estima en \$1.212.637 pesos y el costo anual en \$14.540.000 pesos.

Hay algunos valores, por ejemplo, del técnico agrícola, que también están prorrateados, entendiendo que esta persona no trabajaría solamente en este parque, sino que estaría a cargo de varias otras áreas verdes.

Presidente: Dejo la palabra, ¿cierto?, para las inquietudes.

Concejal Joel Andrade: Señor Presidente, bueno, es un lugar, para algunas personas que están nos viendo, que es un humedal donde hay mucha fauna, que es autóctona de ese sector, de acá de la comuna, y también tiempo atrás en un proyecto, estuve participando en un proyecto donde se resguardó esa fauna que está ahí, estuvo un paisajista, viniendo hace tiempo atrás. Y la verdad es que es importante seguir resguardando ese lugar, porque es importante, es parte de nuestra geografía de acá, de la comuna de Quirihue.

Muy contento de este proyecto, porque así seguimos avanzando y cuidando medio ambiente también y resguardando el sector que está ahí. Ha sido también foco, obviamente, de inseguridad en el sector, así que también me alegro que nuevamente se toque esto, para seguir resguardando la fauna, los paisajes de ese sector, de ahí del Tablón.

Concejal Ramón Orellana: Señor Presidente, entiendo que estos gastos que van a hacer, ¿se los van a adjudicar a la empresa que hace mantenciones? ¿O lo hacen las personas del área verde? Porque he visto a personas de las áreas verdes haciendo aseo ahí.

Presidente: Son gastos presupuestados, proyectados, ¿cierto? El municipio va a invertir, en la mantención, como dice ahí, la mantención de los costos operacionales anuales de este proyecto. En el fondo, el Minvu hace, igual que el proyecto anterior, el gobierno regional invierte los 300 millones para poder recuperar, por ejemplo, la piscina de la comuna y nosotros hacemos la inversión anual para la mantención de los costos. Esto, obviamente, vuelvo a insistir, son costos proyectados, presupuestados, pueden o no gastarse todos en el año. Pero es lo que también nos exige el proyecto, si nosotros decimos que no, digamos, de alguna forma, el mismo, obviamente, no va a avanzar en el proyecto.

También, en el fondo, nos piden, nosotros invertimos, pero ustedes también tienen que hacer un pequeño aporte, que, en el fondo, en este caso, es la mantención.

Concejal Ramón Orellana: Me queda claro señor Presidente.

Concejal Israel Parra: Bueno, sin duda la aprobación del concejo para que avance este proyecto, sin duda que es importante. Participamos, entiendo que también se hizo alguna vez, en alguna oportunidad, en la presentación del proyecto.

Presidente: En la consulta ciudadana. Y también ahí tenemos dos representantes, también la señora María y la señora Clara, también estuvieron presentes en esas reuniones.

Concejal Israel Parra: Y ahí conocimos lo que el Minvu pretende realizar alrededor del humedal, porque el humedal en si no se puede intervenir. Y se ve muy bonito. De hecho, incluye anfiteatro, tiene lugares para sentarse, para tomar fotografías. Muy bien. Muy interesante lo que se pretende realizar. Después de eso, se podría también declarar al humedal como patrimonio. Lo que se está haciendo con otros humedales para protegerlos.

Presidente: Y que ojalá pueda desarrollarse y no se esté eliminando como se está realizando ahora, lamentablemente.

Sometemos entonces a votación, la aprobación de los costos de operación del Paseo Mirador Humedal Barrio el Tablón.

Concejal Raúl Penela: Por mi parte, presidente, voy a aprobar este proyecto y todos los anteriores y quiero también aprovechar y valorar todos estos proyectos por parte de nuestros Secplan, así que mi valoración a él y a todo su equipo.

Concejal Richard Irribarra: Si. Señor Presidente, yo también voy a aprobar en atención a que este es un anhelado proyecto y felicito a don Renato por su preocupación.

Concejal Israel Parra: Apruebo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo señor Presidente.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: Apruebo Señor Presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias. Mi voto también es a favor. Agradecemos, Don Renato, su exposición el día de hoy y todas las buenas noticias que nos trae, para nuestra comunidad. Y, bueno, aquí también el Concejo, agradecer el apoyo de cada uno de ellos en cada una de las iniciativas que se quieran ir presentando. Así que, muchas gracias. De verdad, una buena jornada. Muchas gracias también a todos los miembros del Concejo por este apoyo.

<p>Acuerdo: se autoriza por unanimidad, el asumir costos de ejecución y mantención de las siguientes iniciativas: Habilitación Edificio Casiano Andrade Vera, Habilitación Piscina Complejo Francés, Habilitación Piscina Estadio Fiscal. Además, los concejales autorizan incluir los costos de operación y mantención del proyecto: Paseo Mirador Humedal, Barrio El Tablón.</p>

Presidente: Tenemos también la presencia de la señorita Sandra Torres el día de hoy para poder hacer una exposición del punto

número 7 de la tabla, que es la autorización a la modificación presupuestaria municipal. Modificación, son dos puntos, el 7 y el 8 y ambas se hicieron llegar también a su correo para su análisis. Buenos días

Sra. Sandra Torres: Buenos días a todos. Espero que hayan recibido la propuesta de modificación. Son dos. Una es con las platas municipales. Entonces, como decíamos, la primera modificación con recursos municipales donde vamos a aumentar las cuentas de gasto tanto de planta y contrata, porque nos faltó un poquito para traspasar al servicio de bienestar. Ahí yo les mandé, junto con la modificación, abajito va un anexo explicativo donde dice cuánto es lo que traspasan a un sitio para el servicio de bienestar anual, que corresponde a cuatro utm por funcionario. En total, dice, son 99 funcionarios de planta y 29 contrata. Aquí está incluido la municipalidad, el DAEM y Salud. El gasto total, haciendo la suma de \$27.240.000 pesos en planta y \$7.980.000 pesos en contrata. La diferencia que falta son \$515.000 pesos. ¿Y de dónde los sacaríamos? De otra cuenta de planta que es el pmg colectivo donde nos sobró un poquito, entonces traspasaríamos de una a la otra.

Después, el punto dos, dice que necesitamos incorporar una modificación que solicitó el programa de Prodesal. Yo les mandé a ustedes la solicitud. Esto no significa un mayor aporte sino que ellos solamente cambian sus cuentas.

Y por último, se solicita aumentar la cuenta de seguros en \$1.500.000 pesos para cancelar la contratación de seguros para vehículos y edificios municipales ya que este año aumentó por la incorporación de vehículos nuevos. Para financiar ese \$1.500.000 pesos que tenemos ahí, disminuiríamos la cuenta de arriendo de terrenos en el área de gestión en el mismo modo. Ahí yo les coloqué hasta una flechita para que vean de dónde vamos a sacar los recursos. Y eso es toda la modificación municipal.

Presidente: Muchas gracias, señorita Sandra y agradecer siempre su anexo explicativo que yo creo que facilita la vida y para entender también mejor. No sé si dejo el micrófono abierto, si hay alguna duda por parte de los concejales. Se ofrece la palabra.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente. La verdad es que tengo un poco de duda respecto de los puntos que aparecen acá que dice construcción de corrales para mascotas en el sector Plaza El Llano y construcción de corrales para mascotas en Avenida Prat. No sé qué contempla ese...

Presidente: Si, don Richard, pero ese es el punto número 8. Es la primera modificación la que estamos analizando ahora. ¿No sé si la tiene? Esa es la que estamos analizando en primera instancia. Esa es la modificación.

No sé si hay alguna otra solicitud de información o aclaración por parte de la señorita Sandra. Entonces sometemos a votación el punto número 7 de acuerdo a la exposición realizada por la señorita Sandra Torres.

Concejal Raúl Penela: no tengo observaciones, Presidente, a favor.

Concejal Richard Irribarra: No tengo observaciones, también apruebo.

Concejal Israel Parra: A favor.

Concejal Joel Andrade: a favor, presidente.

Concejala María de los Ángeles Placencia: no tengo observaciones señor Presidente, apruebo.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor Presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor del punto número 7 de la tabla.

Acuerdo: Autoriza por unanimidad, Modificación Presupuestaria Municipal, la cual es transcrita a continuación:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2025

SUB. ITEM ASIG.	GASTOS	SUPLEMENT.	AREA
21	GASTO EN PERSONAL		
01	Personal de Planta	MIS 240.-	GESTION
02	Personal a contrata	275.-	GESTION
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
01	Alimentos y bebidas (PRODESAL)	900.-	PSOCIAL
04	Materiales de uso y consumo (PRODESAL)	1.051.-	PSOCIAL
09	Arrendos (PRODESAL)	450.-	PSOCIAL
10	Servicios financieros y de seguros	1.500.-	GESTION
TOTAL A SUPLEMENTAR EN GASTOS		MIS 4.416.-	

SUB. ITEM ASIG.	GASTOS	DISMINUCION	AREA
21	GASTO EN PERSONAL		
01	Personal de Planta	MIS 515.-	GESTION
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
03	Combustibles y Lubricantes (PRODESAL)	700.-	PSOCIAL
04	Materiales de uso y consumo (PRODESAL)	1.201.-	PSOCIAL
09	Arrendos	1.500.-	GESTION
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
01	Al Sector Privado		
999	Otras Transfer. al Sector Privado (PRODESAL)	1.000.-	PSOCIAL
TOTAL A DISMINUIR EN GASTOS		MIS 4.416.-	

Presidente: Y el punto número 8, también sigue aquí la señorita Sandra Torres para hacer una exposición de acuerdo a una modificación presupuestaria de los fondos de equidad territorial. Lo único que tengo la duda comenzando porque esos fondos nosotros habíamos hecho una modificación inicial o es para la explicación más que nada...

Sra. Sandra Torres: A ver, nosotros teníamos todos los fondos FET en una cuenta de gastos que se llama saldo de cajas. Ahí los teníamos porque todavía no los habíamos distribuido. Entonces ahora tenemos que sacarlos de ahí para colocarlos en las cuentas respectivas.

Presidente: ¿Porque pasaron de FET a saldo inicial de caja, ¿o no?

Sra. Sandra Torres: No, ingresaron al tiro al saldo de cajas y ahora los vamos a traspasar a las cuotas lo que nos vamos a gastar.

Primero tenemos bienes y servicios de consumo, en mantenimiento y reparación de 15 millones de pesos. Servicios generales en señalización de tránsito 15 millones de pesos. En producción de eventos 4 millones de pesos para un programa deportivo que se explica en el anexo.

Después tenemos transferencias corrientes al sector privado, organizaciones comunitarias, un millón de pesos para una subvención deportiva. En asistencia social 20 millones de pesos. En adquisición de activos tenemos de movilidad y otros \$2.721.000 mil pesos y en equipos computacionales 26 millones de pesos.

Después nos vamos a las iniciativas de inversión proyectos de obras civiles, construcción y reparación de refugios peatonales 3 millones de pesos. Reparación de calzadas 15 millones de pesos. Recuperación plaza, pasaje Gabriela Mistral, ahí tenemos 5 plazas del mismo pasaje y ahí están los valores.

Después tenemos construcción de corrales para mascotas en el sector plaza del Llano por 2 millones 500 mil pesos. Tenemos construcción de corrales para mascotas en la avenida Prat, 2 millones 500 mil pesos. Reacondicionamiento de los pastos sintéticos de la cancha Altos de Quirihue por 20 millones de pesos y acondicionamiento del entorno del hospital de Quirihue por 15 millones de pesos.

Esos son totales gastos de 176 millones 721 mil pesos. Pero todavía a nosotros nos queda saldo del FET, que todavía estaría pendiente por distribuir. Incluso yo en el anexo les mostré cuánto venía del año pasado, cuánto se ingresó este año y cuánto se estaría gastando ahora.

Presidente: Muchas gracias, señorita Sandra. No sé si comienzo, don Richard, explicando la consulta suya. Bueno, estos son recursos que están siendo ocupados para el desarrollo íntegro de lo que es la infraestructura de nuestra comuna. Hay distintos puntos que estos puntos fueron escuchados a través de las juntas de vecinos, de organizaciones sociales y van dirigidos directamente a lo que es gasto en infraestructura y desarrollo. Dentro de eso, tenemos lo que es el primer punto, que son los 15 millones de bienes de consumo y mantención y reparación, eso se va a utilizar en lo que son las pavimentaciones de un estrecho que hay arriba en la calle que conecta a los altos de Quirihue con el sector del Porvenir. Hay un sector que no está pavimentado. También se van a recuperar las pavimentaciones de salida hacia Cobquecura y salida hacia Cauquenes, también hacia el sector del cementerio y también vamos a cubrir, no todo, porque no alcanzarían los

recursos, pero lo más complicado en los altos de Quirihue, que es cierto que hay también, sus juntas de vecinos también nos informaron, sobre todo con este tema de lo que se quebró del pavimento en cada una de sus calles, pero nosotros vamos a tener que abordar las áreas más críticas. Eso en cuanto a todo lo que es reparación y mantención.

Tenemos también ahí lo que son las señaléticas de tránsito. Ustedes han visto cierto que utilizamos unos recursos que teníamos para poder pavimentar todos los cruces peatonales, pero a los mismos vecinos les gustó esta iniciativa y nos pidieron las otras que nos faltaban. Y también obviamente con las señalizaciones de demarcación de estacionamiento y cada una de ellas.

El tema del servicio de producción y desarrollo de eventos. Eso es porque un proyecto, es una licitación que se tiene que realizar, pero es para traer una fecha del Campeonato Nacional de Moto Enduro que se va a realizar yo creo que en los meses de septiembre en nuestra comuna.

También tenemos ahí el tema de subvención a lo que son las organizaciones de deporte en este caso que están acá igual presentes.

Tenemos lo que son asistencia social, porque una de nuestras debilidades es que tenemos en este momento, en el área social porque si bien quedaron 150 millones presupuestados en esta iniciativa, gran parte de ellos son para los sueldos de las personas que quedaron ahí y también lo otro es destinado a las becas que se entregaron. Entonces tenemos destinados esos 20 millones.

Lo que son mobiliarios y lo que son equipos computacionales, es también lo que nos permite la ley de Royalty para poder crear ciertas iniciativas de inversión y desarrollo, en este caso lo que es la innovación de nuestra municipalidad, equipando a nuestros funcionarios con mejores sistemas de tecnología y dentro de esto también si no me equivoco, señorita Sandra, va incorporado lo que es el nuevo sistema de audio para este concejo municipal.

En tema de lo que son, tenemos 3 millones en reparación a ciertos refugios peatonales, que son los que nos han pedido los vecinos tanto de Santa Carolina como del sector Comité de Adelanto de la Feria, para lo que son los refugios peatonales. Tenemos 15 millones en lo que va a quedar en reparación de calzadas. Aquí hubo una confusión, estos 15 millones en relación a la pavimentación, lo que le había comentado y los primeros 15 millones que están arriba es en relación a poner más recursos al desarrollo del sistema eléctrico y la reparación del sistema eléctrico de nuestra comuna.

Ahí está cada uno, eso también está presupuestado en la recuperación de los espacios públicos que tenemos en el sector El Porvenir. Que tenemos recuperación de 5 espacios públicos con recuperación de juego, incorporación de juego, de señalética y poder crear también mayor sensación de seguridad para nuestros vecinos de todo el sector del Tablón, el Llano, Porvenir, San Damián y por qué no decirlo también al ingreso de Altos de Quirihue y también esperamos que aquí nos puedan también quedar unos pocos recursos para también incorporar el mejoramiento de la plazoleta que tenemos también en la Rosario Chacón. Y lo que es la construcción de corrales para mascotas, esto es un sistema innovador, vamos a hacer la primera comuna, yo sé que la primera comuna en Ñuble, que vamos a tener parque de mascotas incorporado en el sector en calle Arturo Prat frente al sector de lo que es la COPEC y también en el Parque del Llano.

Este es un sistema, también interiorizado por la necesidad de nuestros amigos animalistas y los amantes de las mascotas, de poder crear también espacios innovadores para el descanso por qué no decirlo, de cada uno de los amos, pero también de las mascotas que puedan tener su espacio ahí para poder tenerlo. Esto es un tema innovador, don Richard, que tenemos acá en nuestra comuna, no se ha visto, lo he visto yo solamente en Providencia en Santiago, que hay unos espacios y de ahí obviamente estos intercambios que hemos tenido con la alcaldesa y ya pudimos sacar este modelo que lo vamos a incorporar acá. Y también obviamente el reacondicionamiento de las canchas de pasto sintético que tenemos en nuestra comuna, porque tenemos las dos que están bien deterioradas y también hay para nuestros deportistas, vamos a recuperar lo que son las canchas de pasto sintético y por último lo que es el acondicionamiento del entorno del hospital, esto es de acuerdo a la carta presentada por el Consejo de Desarrollo del hospital y también de parte de las conversaciones que hemos tenido con la directora del Servicio de Salud y también con el director del hospital para poder, ayudar como municipalidad a todo lo que es el entorno. Esto quiere decir señalética demarcación, arreglo de veredas rebajes también de lo que son soleras para lo que es acceso universal y obviamente pintado de calle y lo que nos pueda también alcanzar con esos 15 millones de pesos. Eso es más o menos el detalle específico que lleva cada punto. No sé si ahí dejamos el micrófono y ofrecemos la palabra a cada uno de los concejales de alguna duda.

Concejal Richard Irribarra: Señor presidente, sí, me cabe la duda porque acá habla de la reparación del pasto sintético de Altos de Quirihue y que usted señala que se estarían reparando las dos, o sea...

Presidente: La multicancha.

Concejal Richard Irribarra: sería entonces la multicancha del Estadio José Pedro Hadi y la de Altos de Quirihue.

Sra. Sandra Torres: Lo que pasa es que la otra cancha no es de nosotros todavía, entonces no podemos poner el gasto aún, estamos regularizando el terreno. Cuando regularicemos el terreno ahí lo podemos incorporar.

Presidente: A lo mejor me anticipé un poquito la información.

Concejal Richard Irribarra: entonces se refieren a la José Pedro Hadi y ¿cómo se puede postular?

Presidente: Esa es la duda que aún tenemos y que lo están averiguando nuestro departamento. No tenemos respuesta aún a esa pregunta, porque también nos llevamos esa sorpresa.

Concejal Richard Irribarra: Si, porque habíamos postulado muchos proyectos.

Presidente: y se están actualizando esos proyectos en este momento.

Concejal Joel Andrade: Estaba viendo, señor Presidente, que son 11 intervenciones. Me gustará aclarar algunas palabras técnicas que algunos no entendemos, ¿cierto?, los refugios peatonales son las garitas, muy necesarias para ellos cuando nos llueven o se mojen y la verdad es que es muy innecesario hoy día para esperar la locomoción y tenemos a los adultos mayores generalmente en el campo, viviendo en la ciudad y poder arreglar esas garitas para que puedan ellos esperar a la locomoción, para que no se mojen. Así que muchas gracias señor presidente y la verdad que grandes avances para nuestra comuna como así también en el cementerio siempre que hemos observado, ya no se hacían estos parches que estaban dentro del cementerio que generalmente casi todos los días se pasa y se reclamaba contra eso y se destruiría y ahora podemos decir a nuestros vecinos que se está trabajando para que eso se haga. Así que muchas gracias señor presidente, por explicarnos estos avances en nuestra comuna.

Concejal Ramón Orellana: Estos avances, son muy importantes en toda esta base, significativamente, algo servicial para toda la comuna y acudiendo al cruce del cementerio, que bueno que se haga, porque han preguntado miles de veces cuando se arreglará. Así que muy agradecido por su gestión, señor presidente.

Presidente: Muchas gracias.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: Señor presidente, también quiero agradecer, porque eso también es un parámetro del concejo de desarrollo hospitalario de la comunidad. Quienes también tiene la preocupación por el cruce peatonal, y que es importante demarcar los pasos peatonales para que se tenga prevención. El beneficio a nuestra comunidad es que sí, esta

administración está haciendo las gestiones para que tenga una educación en la comuna.

Presidente: Muchas gracias. Sometemos entonces a votación el punto número 8 que es la modificación presupuestaria del Fondo de Equidad Territorial.

Concejal Raúl Penela: Alcalde, bueno, avances significativos sin duda para nuestra comuna, de la cual también me hago parte y me sumo, así que apruebo.

Concejal Richard Iribarra: Apruebo señor presidente.

Concejal Israel Parra: Presidente, me alegro de que estos fondos de equidad territorial sean también utilizados en base a lo que la comunidad requiere. Así que, con gusto, apruebo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, presidente.

Concejala María de los Ángeles Placencia: Apruebo señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor.

Muchas gracias, señorita Sandra. Que tenga una buena jornada. Gracias por la explicación, gracias por todo.

Acuerdo: se autoriza por unanimidad, la Modificación Presupuestaria Fondos de Equidad Territorial (FET), la que se transcribe a continuación:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FONDOS FET 2025

SUB ITEM	ASIG	GASTOS	SUPLIMENT	AREA
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 15.000 -	GESTION
	08	Servicios Generales		
	006	Señalización de Tránsito	15.000 -	GESTION
	011	Servicio de Producción y desarrollo de eventos	4.000 -	DEPORTE
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01	Al Sector Privado		
	004	Organizaciones comunitarias	1.000 -	DEPORTE
	007	Asistencia Social	20.000 -	SOCIAL
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	04	Mobiliario y otros	2.721 -	GESTION
	06	Equipos informáticos		
	001	Equipos computacionales	26.000 -	GESTION
31		INICIATIVAS DE INVERSION		
	02	Proyectos		
	004	Obras Civiles		
	009	Construcción y Reparación Refugios Peatonales	3.000 -	GESTION
	112	Reparación calzadas en calles de Quiribue	15.000 -	GESTION
	186	Recuperación Plaza 1 Pasaje Gabriela Mistral	6.000 -	GESTION
	187	Recuperación Plaza 2 Pasaje Gabriela Mistral	6.000 -	GESTION
	188	Recuperación Plaza 3 Pasaje Gabriela Mistral	7.000 -	GESTION
	189	Recuperación Plaza 4 Pasaje Gabriela Mistral	7.000 -	GESTION
	190	Recuperación Plaza 5 Pasaje Gabriela Mistral	9.000 -	GESTION
	191	Construcción de Corrales para mascotas sector Plaza El Llano	2.500 -	GESTION
	192	Construcción de Corrales para mascotas Avenida Prat	2.800 -	GESTION
	193	Reacondicionamiento Pasto sintético Cancha Altos de Quiribue	20.000 -	GESTION
	194	Acondicionamiento entorno del Hospital De Quiribue	15.000 -	GESTION
TOTAL A SUPLEMENTAR EN GASTOS			M\$ 176.721 -	
SUB ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUCION	AREA
35		SAUDO FINAL DE CAJA FONDOS FET	M\$ 176.721 -	
TOTAL A DISMINUIR EN GASTOS			M\$ 176.721 -	

Presidente: Como punto número 9 de la tabla y también aquí presentar a nuestras visitas ilustres que tenemos el día de hoy. Va a exponer nuestra Dideco, la señorita Leyla Gasauí que viene en compañía de tres organizaciones el día de hoy. La señorita María del Comité de Vivienda Villa El Porvenir, la señorita Clara de la Agrupación Social y Cultural de las Tejedoras del Tablón y don Salomón Franco en representación de la directiva del Club Deportivo, Social y Cultural Black Mambas de Quirihue. Muy buenos días.

Sra. Leyla Gasauí: Muy buenos días señores concejales, señora concejala, señora secretaria y a quienes nos acompañan hoy día. Bueno, como dice el señor alcalde el día de hoy tenemos tres propuestas de solicitud. La primera corresponde a la Agrupación Social y Cultural Tejedoras del Tablón, nos acompañan la señora Clara Quezada, esta organización está solicitando al gobernador del Concejo y al alcalde una subvención especial de \$400.000 pesos. Estos recursos quedarían destinados principalmente a materiales, a los objetivos de su organización, que es tejer. Eso significa lanas, palillos, agujas y otros, que le permitirían tener materiales de consumo necesarios para poder desarrollar durante el año, diversas prendas y luego tratar de exponerla en alguna fecha, en distintas fechas. Esta es la solicitud que presenta la señora Clara Quezada y su organización, señor alcalde y concejo. No sé si vamos de una por una o las leemos todas o le damos la palabra también al señor alcalde.

Presidente: Ya vamos de una por una, entonces para que también nos pueda presentar a sus dirigentes también.

Sra. Leyla Gasauí: Gracias, señor alcalde, vamos a dar la palabra a la señora Clara entonces.

Sra. Clara Quezada: Buenos días a todos. Bueno, yo estoy acá solicitando subvención, señor alcalde, para lana especialmente, porque palillos ya tenemos, como que ya tenemos esas cosas, pero la lana, nosotros somos las tejedoras. Y, por lo general, a principios de año empezamos a trabajar en el trabajo social. Nosotros confeccionamos algunas prendas, llámese bufandas, sweater manga corta, calcetines, para donarlos a las personas que necesitan. Llámese algo en un hogar y lo entregamos. También a adultos mayores que están solitos en el barrio y, bueno, a alguna persona que lo necesite. Y también confeccionamos algunas prendas para exponerlas en las exposiciones que se realizan en la plaza.

Presidente: Muy bonitas exposiciones también que realizan. Sí. Así que, pero, por lo general, estas cosas eran para la labor social, que hacemos todos los años.

Presidente: Muchas gracias Y felicitar la labor social que hacen, porque las organizaciones sociales, claro,

efectivamente tienen trabajo importante para poder sostenerse en el tiempo, no es lo mismo que una junta de vecinos, a veces, se pueden obtener recursos. Pero sé que ustedes siempre están ahí con el tema de la labor social y esto, de pronto, va a tener un todo de beneficio, porque vamos a entregar, si es que aprueba, beneficios a la organización, pero ustedes también después lo distribuyen y hacen una obra social, a lo mejor, más importante que lo que vamos a realizar nosotros hoy día. Así que, felicitaciones.

Sra. Clara Quezada: Muchas gracias.

Concejal Ramón Orellana: Señor Presidente, muy contento por la organización. Preguntarle a la dama, ¿cuántas personas participan en esta agrupación?

Sra. Clara Quezada: Nosotros éramos 16 hasta hace poco, que falleció una de nuestras tejedoras. Así que, quedamos 15 por el momento, esperando que alguna se integre a la agrupación. Siempre está abierta la puerta para que se sumen.

Otra cosa que quería contarles, nosotros también somos una, sin fines de lucro, siempre social y como para hacer como vida de barrio. Nosotros nacimos al alero de Quiero Mi Barrio, el Tablón, como para reunirnos de nuevo, volver a ser comunidad, porque la verdad que hemos estado todo muy yo y se nos olvida que a veces los vecinos necesitan que conversemos, que nos escuchemos y esto es lo que tratamos de hacer, tomarnos un té y conversar los problemas de nuestra comunidad. Entonces, eso.

Concejal Ramón Orellana: Bueno, contento con la agrupación y agradecer el poder de construir lazos con otras personas y eso fortalece como comunidad, así que, me alegro. Eso era lo que me preguntaba.

Concejal Joel Andrade: Señor Presidente, bueno, saludar a la señora Clara Quezada, felicitarle, yo soy el Presidente de la Comisión de Cultura de Quirihue y la idea es mantener, rescatar nuestras raíces y la mantención de políticas como artesanías. La verdad que quedan pocas personas con estas condiciones de poder, por ejemplo, las colchanderas que tenemos nosotros en Pachagua, las manualidades que son muy importantes y hoy día, de mantenerlas. Así que yo la felicito, la invito también a participar en la mesa de trabajo de la cultura que tenemos acá en Quirihue, con los rodeos y otros, para poder participar en estas mesas de trabajo para poder exponer el tipo de trabajo que ustedes hacen. Exponerlo a la comunidad, para que la comunidad sepa que ustedes existen. Le agradezco, la felicito y la invito, ¿cierto? También a integrarse a esta mesa de trabajo de la cultura.

Presidente: Muchas gracias, sometemos entonces a votación, la subvención en este caso, para la Agrupación Social y Cultural

Las Tejedoras del Tablón, de acuerdo a la disposición de nuestra Dideco.

Concejal Raúl Penela: Por supuesto, que voy a aprobar señor presidente y aprovecho también de saludar a nuestra dirigente, la señora Clarita y a todo su grupo. Me imagino también que debe estar expectante ahí, a esta aprobación, con mucho orgullo, con mucho apoyo, yo apruebo.

Concejal Richard Irribarra: Sí, bueno, también voy a aprobar a con mucho agrado y felicitar a la agrupación y que sigan funcionando, principalmente, más que para compartir con los vecinos y cultura, así que, aprobado.

Concejal Israel Parra: Sí, presidente, me gustaría saludar a la representante de la agrupación y a todas sus integrantes. Contento también de que, como decía el colega Ramón, se crea estos lazos para socializar, importante después de la pandemia, quedamos ahí con un problema de salud mental importante y esto ayuda justamente para ello, para conocernos con el vecino, para saber qué problemas puede tener y que en podemos apoyar, y este tipo de subvención sin duda que les va a ayudar mucho también, me imagino que, además, el tema de que es la primera subvención que reciben, así que con gusto apruebo.

Concejal Joel Andrade: Por supuesto, señor presidente, aprobado.

Concejala María de los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: No tengo objeción, presidente, apruebo.

Presidente: Mi voto también es a favor para la subvención de las tejedoras para la labor social y para que sigan haciendo comunidad. Felicitaciones. Un aplauso ahí para las tejedoras.

Sra. Leyla Gasauí: Bueno, muchas gracias, señor Alcalde, concejales, a todos, por esta buena decisión de concejo, porque efectivamente, como señala cada uno de ustedes, la señora Clarita, esta es una labor social que además de motivar a ellas como integrantes, a tejer, a reunirse, a juntarse, la labor y lo que producen, lo regalan y con cariño y afecto y dedicación. Así es que, ojalá tengamos más organizaciones motivadas también a hacer esta labor social, que son tan importantes para nuestros adultos mayores en temporada de invierno, hacen bufandas, gorritos y los salen a entregar. Así que muchas gracias también de nuestra parte.

A continuación, señor Alcalde, tenemos la solicitud de la Presidenta del Comité de Vivienda Villa El Porvenir, la Sra. María Irribarra Gómez, su solicitud está dirigida principalmente a una subvención de \$350.000 pesos, porque quieren hacer una actividad de tipo recreativa con motivo de

la celebración del Día del Papá. Así que le doy la palabra, si usted me permite, a la Presidenta.

Presidente: Aprovechamos de saludar, la incorporación del Consejero Regional Wilson Ponce que también nos está visitando en el día de hoy. Señora María, ¿cómo está? Muy buenos días.

Sra. María Irribarra: Buenos días para todos. En relación con esto, vengo por una subvención. Bueno, nosotros llevamos como 20 años más o menos aquí, en el Porvenir y no hemos celebrado el Día del Papá, bueno, era para la mamá, pero como no se pudo, entonces queremos celebrar a los papitos, que nunca los hemos celebrado a ellos en el Porvenir. Así que, nosotros felices, para celebrar el Día del Papito, después nos toca la hora de trabajar más duro, porque, lo que no hacíamos antes, ahora nos toca. Así que, felices. Y también, por los apoyos de ustedes, para que nos apoyen. Ustedes saben que somos todas de tercera edad y estamos todas viejitas, así que no podemos trabajar todos los meses igual. Así que, queremos darles el gusto a los papitos del Porvenir, este año. Bueno, todos saben, pero, queremos eso. Muchas gracias.

Presidente: Qué bueno que se acuerden del Día del Papá, porque, generalmente, pasamos desapercibidos.

Sra. María Irribarra: Sí, y también, ustedes están invitados por papitos, los que son papitos.

Presidente: Muchas gracias Sra. María. Sometemos a votación, si ustedes quieran ahí expresar sus sentimientos, también, hacia la organización.

Concejal Raúl Penela: Señora María, quiero felicitarla y reconocer, también, su gran labor que hace, en el Porvenir.

He tenido la oportunidad de acompañarla en algunas instancias. Sé que se reúne, también, no solamente en las actividades, sino también, en la labor de hacer comunidad con sus vecinos, así que, quiero, también, felicitarle por su trabajo y también, voy a aprobar esta subvención, voy a aprobar por los vecinos de la villa El Porvenir, también, por esta, para que continúen, perseverando en el tiempo y continúen realizando su actividad que con mucho gusto organizan siempre. Así que un abrazo, también, a toda la comunidad, agradecido por esta oportunidad.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente, bueno, felicitar a la señora María y a toda la comunidad, que son muy unidas que eso es lo principal, así que, con mucho agrado también apruebo.

Concejal Israel Parra: Sí, por supuesto que voy a aprobar esta subvención a esta organización y por ello, agradezco por su por su sede, que ahora la tiene, la disfruta y que realiza diversas actividades, también, donde hemos estado compartiendo juntos.

Concejala Joel Andrade: Bueno, señor presidente, yo sé que la señora María siempre está ahí trabajando a full, para el día de la mamá estuvo con nosotros, y como no, también, celebrando nuestro día. La verdad que, también, para conocer que esta manifestación junto con la venia del concejo, por el día de hoy, estará invitado por los papas, a la Escuela Nueva América, donde se van a celebrar, os papacitos de la Comuna en general, y también, poder celebrar con su comunidad, con su junta de vecinos, para poder celebrar a los papitos de nuestra comuna, así que también apruebo.

Concejala María de los Ángeles Placencia: Yo, también apruebo e igual felicito a la Sra. María por su trabajo y muy merecida su subvención, la que ayudará a mantener unidos a sus socios.

Concejala Ramón Orellana: Señor presidente, yo, feliz de apoyar a esta agrupación, he visto que la señora María lleva años ahí como presidenta y con harto empuje con toda su gente, yo feliz apruebo.

Presidente: Mi voto, también, es a favor de esta subvención para la organización de la presidenta, aquí, la señora María, así que un aplauso, también, para usted, señora María, para todos sus socios.

Sra. Leyla Gasai: Bueno, alcalde, la tercera solicitud corresponde a Club Deportivo Social y Cultural Black Mambas, que hoy día nos acompaña también. Ellos ingresan a una solicitud al alcalde y al honorable concejo, para costear gastos de inscripción y de materiales de equipamiento para una competencia que se va a desarrollar en Chillán. En su solicitud, exponen algo de la trayectoria de la organización deportiva, también, el reconocimiento del individuo, madre y los jóvenes que han participado y además de lo anterior, las categorías en las que van a competir. Entonces, si le damos la palabra.

Presidente: Sí, claro, por favor. Buen día.

Sr. Salomon Franco: La información que tengo que entregarles es de que fui citado a la Universidad del Biobío hace aproximadamente dos semanas para ser partícipe de una situación que se está reactivando en Chillán, en la región de Ñuble, que es la federación de basquetbol de Ñuble, que prácticamente estuvo obsoleta por más de 20 años.

Esta situación nos conlleva directamente al tema histórico que hemos estado teniendo en este último tiempo, con los resultados favorables a la comuna y para los niños nuestros. Tal es así que Chillán tiene un gran riesgo con respecto a los jugadores de nuestra comuna, que la verdad, como quirihuano lo dijo, lo quería hacía mucho tiempo. Quiere quitar el protagonismo y el centralismo de Chillán.

El año pasado fuimos representados por el Liceo en el Nacional de Basquetbol y dejamos fuera Chillán, que es nuestro entre comillas, enemigo natural, en cuanto a la actividad deportiva que estoy mencionando. Creo que este año va a ocurrir lo mismo, pero vamos a subir de serie. O sea, si el año pasado fue el Sub-17 Varones, la selección regional que resultó a nivel nacional en Viña del Mar, el campeonato nacional, ahora lo más probable es que ocurra el Sub-13 Damas y el Sub-13 Varones más el Sub-17. O sea, ya nos estaríamos transformando en una comuna muy potente, no teníamos ninguna comuna cercana a nosotros, excepto Chillán. No existe San Carlos, no existe Bulnes, que son comunas más grandes incluso, con respecto a esta disciplina deportiva. Yo, gratamente, acepté el compromiso con la Federación de Básquetboll de Chillán porque nuestros jugadores van a quedar federados. La Federación los libera una vez que los niños pasen a la universidad y que logren también ser prácticamente enganchados con la universidad. Porque de ahí nacen las becas, nacen las posibilidades de que ellos puedan estudiar una carrera. De hecho, este año ya se dio de estudiar una carrera prácticamente gratis en, por lo menos, en la Universidad de Biobio y en la Universidad de Concepción. Eso, más adelante, si ustedes necesitan mayor información, yo lo puedo entregar vía documentación por parte de la universidad porque ya focalizaron los ojos sobre nuestro equipo.

Bueno, para resumir, empezaría esta competencia el primero de agosto en las localidades, principalmente Chillán, Universidad de Biobio y Casa del Deporte en Chillán, en las categorías de damas sub-11, sub-13, sub-15, sub-17 y sub-23, cinco categorías y en varones es lo mismo, sub-11, sub-13, sub-15, sub-18 y sub-23. Creo que es primera vez que Quirihue va a tener una representación femenina tan potente. Son 53 jugadoras en todas las categorías y 54 jugadores en categoría varones.

Por eso, solicitamos, por eso quisimos la ayuda, porque el costo de las inspecciones a nivel federado es alto. Lo que se incluye como implementación son balones, fundamentalmente. Que para esta cantidad de jugadores necesitamos por lo menos tener 10 balones más, 5 balones para damas y 5 balones para varones. Y una tenuta para que se incorporan las series nuevas, que son chiquititos, de 11 das y de 11 varones. Bueno, yo los invito a que nos sigan para que vean el desarrollo y también aprovecho de informarles de que vamos a ser sede. Hay 5 localidades que van a hacer sede, que es Bulnes, Quillón, UBB, Casa del Deporte y Quirihue. Entonces, no sé, tenemos mal tiempo, tenemos un temporal salvaje, de hecho, vamos a tener que recibir, ojalá que no tengamos problemas con el gimnasio, en el sentido de que si me dejan demasiado, representan un gran peligro para los jugadores. Y dar las gracias a todos los que nos han

colaborado, también dar las gracias a don Richard Irribarra, que también el año pasado también nos facilitó el camino con respecto a la movilización. Don Eduardo nos está ayudando más, incluso. Así es que eso le queríamos responderle por eso hicimos esta solicitud y nunca la habíamos hecho. Y espero que reconforte todo lo que viene ahora para las escuelas, ya que estos niños son todos pertenecientes a diferentes escuelas de acá y del liceo. Y las familias están muy integradas, han formado un muy bonito grupo. Tenemos que salir a competir lejos. Ahora estamos volviendo de nuevo a la región de Ñuble, pero fue única y exclusivamente porque la Federación se hizo. Si no, hubiéramos tenido que seguir compitiendo lejos. El año pasado competimos muy lejos, Los Ángeles, Talca, Curicó, los niños tenían que salir a las 5 de la mañana, a las 6 de la mañana desde acá, trasladarlos, despertarlos allá, que se pudieran activar, jugar de nuevo. De igual manera, obtuvimos muy buenos resultados. Así que eso, la explicación con respecto a lo que estamos solicitando.

Presidente: Muchas gracias, Don Salomón. De verdad que destacar la labor que realiza usted más como entrenador, como formador. Eso también es importante, aparte de tener un buen entrenador, hay que tener un buen formador. En este momento lo estamos viendo con los resultados que usted nos menciona. Y obviamente es importante para apoderados también, de que tengan la confianza en una persona que está obteniendo resultados, que está entregando directrices y lineamiento en el futuro también de los niños. Yo también lo sé, en las conversaciones que hemos tenido, usted ha logrado que algunos estudiantes puedan lograr becas universitarias. Y obviamente a través del deporte es bueno porque en el fondo se están entregando oportunidades y yo creo que eso es lo que tenemos que hacer, entregar oportunidades que después del día de mañana sean aprovechadas por nuestros niños. Así que la verdad que la labor suya, al igual que por ejemplo en el tema del deporte en el fútbol de Nelson Peñalillo, lo que obtienen como formadores, yo creo que es importante, más allá de un entrenador.

Dejo la palabra.

Concejal Ramón Orellana: Yo soy de acá de Quirihue y conozco a don Salomón Franco de hace años y siempre ha estado ligado al deporte, a enseñar a los niños que es una referencia para que tengan mejor salud, los niños, mental y psicológicamente así que eso es muy bueno, yo no tengo ninguna objeción con aprobar la subvención que está pidiendo.

Concejal Joel Andrade: Señor Presidente, qué grato de escuchar y ver, ayer entregamos a la Asociación de Fútbol de Quirihue y hoy día, en representación del basketball de Quirihue, en la formación como decía el alcalde, a don Salomón Franco y también

acompañado de mi ex colega Cesar, lo felicito colega. La verdad que el deporte es vida, es salud, ayer se veía reflejado en la estadística del deporte a nivel nacional, en fútbol ya perdimos pero sí he visto y he participado con papás y niños en esto del basketball y ellos necesitaban este apoyo realmente, porque el año pasado salieron a competir afuera, como decía Salomón y este año compiten acá en Ñuble. Y también me siento muy contento hoy día, desde este punto de vista, la verdad, podemos apoyar. Y es necesario, no solamente el fútbol, sino que basketball y otros deportes más también. Así que felicitarlos y contarles que desde mi punto como concejal los voy a estar apoyando en lo que uno pueda, lo más posible para el deporte en Quirihue se desarrolle.

Presidente: Sometemos a votación la subvención solicitada aquí por Black Mambas de acuerdo a la exposición realizada por la señorita Leyla Gasauí.

Concejal Raúl Penela: Presidente, yo quiero, antes de emitir mi votación, felicitar también y saludar al profe Salomón y por su intermedio también, a toda su agrupación, sus apoderados, a sus niños también, que han realizado un trabajo enorme, súper importante y yo quiero agradecer también, porque no han representado muy bien a la comuna y eso también es mérito, ¿cierto?, de la perseverancia que han tenido los niños, las niñas y sus profesores, y su apoderado también, en toda este entrenamiento. Así que yo, con mucha alegría, voy a aprobar esta subvención, porque los niños, porque los jóvenes se lo merecen y porque también todo lo que han construido en este tiempo también ha sido trabajo de cada uno de ellos y de su profesor también, así que con mucho orgullo les voy a aprobar, y también dejarlos invitados, ya que el día de mañana van a tener también allí la participación, van a estar jugando en las diferentes sub-series coordinadas, que vienen a jugar un equipo, así que a apoyarlos, a ser de parte y también a colaborar con ellos, porque sé también que van a estar ahí junto a un punto de ventas. Desde las 11 de la mañana, así que a la comunidad, que vaya a apoyar a nuestros niños y a nuestros jóvenes, en esta actividad que viene el día de mañana. Así que apruebo.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente, la verdad que estoy contento por todos los logros que se han obtenido durante este último tiempo en temas de basketball, felicitar a don Salomón por su constante compromiso con nuestros jóvenes, así que con mucho agrado, también apruebo.

Concejal Israel Parra: Sí, presidente, también voy a aprobar, y le deseo el mejor de los éxitos a don Salomón y a todos los jóvenes que han logrado tanto hasta hora, así que esperamos que les vaya bien.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente, también felicitar al profesor Salomón por el compromiso con nuestros jóvenes deportistas, y apruebo.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Presidente: Muchas gracias, mi voto también es a favor de la subvención, la cual consiste en un millón de pesos para lo que es la implementación y también considerar la inscripción dentro de estos campeonatos. Desear mucha suerte, también obviamente como municipio, yo creo que el Concejo también ha estado de parte de eso, seguir, que sigan contando con el apoyo en el tema de locomoción, siempre cuando lo hemos podido, lo hemos hecho hasta el momento, creo que no hemos fallado en ese sentido y también en lo que es la coordinación del uso de los espacios de gimnasio, sé que también ya casi la estructura de la Nueva América, efectivamente, ya casi es de ustedes durante las tardes, están ahí de lunes a viernes participando con eso, sigan contando eso, nos gustaría, nos encantaría poder entregar mejores condiciones, pero para eso también estamos trabajando en los lineamientos, mencionar que ojalá que mañana podamos efectuar de manera regular este campeonato, que no nos veamos afectados por el tema de la lluvia, pero sin comentar que el ingreso del proyecto del cambio de techumbre del gimnasio municipal, eso está allá en la Subdere desde febrero, lamentablemente a esta altura es difícil que podamos decir que vamos a contar con un cambio de techumbre durante el invierno, o sea, de aquí a que ahora podamos tener aprobados los recursos, más que aprobados, porque ya está elegible el proyecto, pero necesitamos que los recursos lleguen, pues la transferencia de recursos es lo que se está demorando, sobre todo en la institución del Estado, que ha estado muy tocada con el tema de los recortes presupuestarios, pero sí esperamos, de poder, ya tener las mejoras en nuestra techumbre del gimnasio municipal, que ayer se vio muy afectado por el tema de la casi inundación, con el tema de la lluvia, pero ahí están, los muchachos ahí proporcionando todo el ímpetu para poder dejar todo ok, y también comentarles que, bueno, viene dentro de los puntos posteriores, me voy a adelantar un poquito, pero también viene la presentación, de la remodelación y la incorporación de mejoras en los cuatro gimnasios de los establecimientos educacionales de nuestra comuna que van a ser presentados al gobierno regional. Entonces, la preocupación está por ustedes, vamos avanzando, ¿cierto?, paso a paso para poder tener buena estructura, así como tendremos buenos formadores, también tengamos buena estructura y una buena representación a nivel comunal, en este caso el básquetbol también. Muchas gracias, Salomón, muchas gracias.

Sra. Leyla Gasai: Muchas gracias Alcalde, muchas gracias concejales. No sé si habrá la posibilidad de una foto.

Presidente: Sí, yo creo que lo mismo iba a solicitar, no sé si podemos hacer un break de unos minutitos, ¿cierto?, para poder tener la foto y también levantar un poquito la sesión, ya son un poquito más de dos horas y nos quedan todavía tres puntos igual de importantes como los que hemos pasado acá. ¿Un break? ¿Unos diez minutitos? ¿Sí? Entonces, ¿hacemos un break?

<p>Acuerdo: Autoriza por unanimidad, entrega de Subvención Municipal a Comité de Vivienda El Porvenir por el monto de \$350.000 pesos, Agrupación Social y Cultural Las Tejedoras del Tablón por el monto de \$400.000 pesos y Club Deportivo, Social y Cultural Black Mambas por el monto de \$1.000.000 pesos.</p>

Presidente: Entonces, retomamos, después de este pequeño break, nuestros tres puntos que nos quedan, cuatro con el tema libre, pero sí, antes de comenzar, recordar a nuestro concejo que la próxima sesión del próximo jueves 19 será, de acuerdo a lo solicitado y establecido en el sector de Pachagua. Ya, por si acaso también tenemos ahí noticias para los vecinos del sector de Pachagua, así que vamos a aprovechar también de llevar para allá al concejo el próximo jueves.

Queremos pasar al punto número 10, tenemos ahí la autorización para la firma del convenio con la Ilustre Municipalidad de Huechuraba, para quien tenemos ahí a don Eduardo Fuentes, que nos pueda exponer y explicar un poquito, que contiene este convenio, en realidad igual me imagino, o sea, en relación, a los convenios que hemos estado revisando y dentro también de los que se vienen.

Buenos días, Eduardo.

Sr. Eduardo Fuentes: Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señora concejala, señora secretaria municipal, señor administrador. Bueno, tal como lo ha señalado el alcalde, se está solicitando al Honorable Concejo Municipal la aprobación de un convenio de colaboración entre la ilustre municipalidad de Quirihue y la ilustre municipalidad de Huachuraba, lo cual se enmarca dentro de las facultades que tiene, de acuerdo a la ley orgánica y constitucional de municipalidades, cuentan los municipios, artículo 138, permite, cierto, a las municipalidades adoptar acuerdos de colaboración sin necesidad de establecer personalidad jurídica propia, como son las asociaciones y municipalidades. En este caso, el documento que se solicita la aprobación de este Honorable Concejo es un convenio de colaboración amplio que

contempla diversas materias en las cuales los municipios podrán colaborar en beneficio de las perspectivas comunas. Así, a modo, digamos, ejemplificativo, se establece en las cláusulas segunda, tercera y cuarta, que ambos municipios, cierto, van a poder colaborar, realizar proyectos en común en materias tales como la asistencia social, el fomento productivo, la seguridad pública, emergencias, respuestas frente a la emergencia, el perfeccionamiento del personal municipal en general y todas aquellas materias que permitan el cumplimiento de las funciones necesarias de las municipalidades con el objeto, ciertamente, de satisfacer las necesidades de las comunidades locales, de las perspectivas comunes. Así, no es cierto, en su cláusula cuarta, se establecen distintas áreas de acción que se relacionan con este convenio, por ejemplo, el intercambio de proyectos, el intercambio de iniciativas, la generación de proyectos en conjunto, también la asistencia mutua en situaciones de emergencia o catástrofe, la cooperación en aquellas iniciativas en las que los municipios tengan, no es cierto, un desarrollo propio y en general, favorecer al mayor desarrollo de las respectivas comunas. Este convenio, digamos, es un convenio más, un convenio general en base al cual, se puede desarrollar o se va a desarrollar un programa de trabajo en conjunto entre los municipios y tiene una duración indefinida. Este tipo de convenio, señor alcalde y concejo municipal, permite, en definitiva, un mejor cumplimiento de la función pública porque, digamos, permite aunar recursos, experiencias y, en definitiva, una mejor gestión del patrimonio público en beneficio de la comunidad. Ese es, en definitiva, alcalde, en términos generales, el objeto del convenio. Obviamente quedo a disposición si hay alguna consulta en específico en relación con este documento.

Presidente: Muchas gracias, don Eduardo. Se ofrece la palabra, si algún miembro del concejo, antes de aprobar.

Concejal Ramón Orellana: Presidente, si bien es cierto que está colaboración entre municipalidades, lo que me gustaría es que lo pongan adelante para nosotros, porque tenemos poco, muy poco, y en beneficio de toda la gente, es buenísimo esta colaboración entre municipalidades. Yo me alegro por eso.

Presidente: Sometemos, entonces, a votación el punto número 10 para la autorización de la firma de convenio de colaboración con la Municipalidad de Huechuraba.

Concejal Raúl Penela: Bien, Presidente, sí, voy a votar a favor del convenio, esperamos que el aporte y la contribución sea para ambas, de manera mutua. Pero, desde luego, también siempre en beneficio de nuestra comunidad. Así que, a favor, Presidente.

Concejal Richard Irribarra: También a favor.

Concejal Israel Parra: Revisado el convenio enviado con anticipación y la explicación del señor abogado, apruebo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo señor Presidente.

Concejala María de los Ángeles Placencia: Apruebo señor Presidente.

Concejal Ramón Orellana: A favor, Presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor, cierto, de la autorización para la firma. Sin duda que crea alianza y también, obviamente, abre oportunidades dentro de todo. Por ejemplo, para nuestros emprendedores, las ferias que se realizan en la capital. Claro que dan importancia, relevancia, a lo que ellos puedan. Y también nuestros alumnos. En este caso, por ejemplo, desde allá, tienen invitados, a la Orquesta Sinfónica del Liceo para que puedan ir a actuar, al teatro de Huechuraba, para que puedan ir a mostrar su talento también nuestros niños ahí. Así que eso es importante y crea, ahí esos nexos.

Acuerdo: Autoriza por unanimidad, firma de Convenio de Colaboración con Municipalidad de Huechuraba.

Presidente: Como **punto número 11 de la tabla** y también, en la exposición de Don Eduardo Fuentes, se va a someter a votación la **autorización de la firma de convenio y colaboración mutua con Vialidad**. Este es un convenio, que hemos estado esperando porque, sobre todo en este tiempo, nos va a llevar, sobre todo, poder llevar una respuesta más rápida a los vecinos de los sectores rurales, sobre todo en sistemas o tiempos de emergencia. Obviamente no involucra recursos para el municipio, bueno, ahí Don Eduardo lo va a explicar, pero sí, sin lugar a dudas, hay que ya estar presente, que a veces sabemos que a lo mejor Vialidad puede tener lo que son recursos en cuanto a material, pero a veces lo que están limitados, sobre todo en esta zona, son las maquinarias. Así que se han realizado algunos trabajos con papeleo administrativo importante para poder hacer estas intervenciones, pero esto, sin lugar a dudas, que lleva a ser más ejecutiva la labor de colaboración que tenemos con ellos en favor de cada uno de los sectores rurales.

Sr. Eduardo Fuentes: Señor alcalde, bueno, como señalaba el señor alcalde y presidente del Honorable Concejo Municipal, el documento cuya aprobación se solicita es un convenio de colaboración a suscribir entre la Dirección Regional de Vialidad de la Región de Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Quirihue. El fundamento jurídico para la suscripción de este tipo de convenios se encuentra directamente en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que entrega a los municipios, entre otras atribuciones, aquella de realizar

directamente o con la colaboración de otros organismos de la Administración del Estado, obras relacionadas con la urbanización y la vialidad urbana y rural, pudiendo y estando habilitados los municipios para celebrar convenios con otros entes públicos para tales efectos. Eso se coincide, con la finalidad y con el objetivo que tiene la Dirección de Vialidad justamente que es de la creación y mantención de los caminos públicos en los distintos sectores de la región. En tal sentido, y en lo medular, este convenio establece una colaboración en virtud de la cual la Dirección Regional de Vialidad, y en los caminos que en el documento allí se indican, que son cuatro caminos principales y caminos secundarios que se señalan en el documento, podrán desarrollar un trabajo en conjunto entre la Municipalidad y la Dirección de Vialidad, que tal como lo ha diseñado el señor Alcalde, esto se traduce fundamentalmente, según establece la cláusula tercera del convenio, en la realización de trabajos de reperfilado simple y aplicación de material granular en aquellos caminos que lo requieran cuando el tránsito se vea suspendido o dificultado por su mal estado. En tal sentido, el aporte fundamental de la Municipalidad de Quirihue en este convenio es el aporte de maquinaria y de funcionarios operadores, para la realización de los trabajos cuando sea requerido y por su parte la Dirección Regional de Vialidad el aporte del material necesario para realizar estos trabajos. Estos trabajos, se van a realizar bajo la dirección técnica de la Dirección Regional de Vialidad a través, que para este efecto ha designado un inspector fiscal, que va a estar a cargo de la administración de este convenio y también hay un funcionario municipal que va a estar a cargo de las labores que realizará la municipalidad en relación con estos trabajos, según establece la cláusula segunda. El convenio, tiene por finalidad estos trabajos a realizar fundamentalmente en el periodo invernal que es, digamos, bueno, donde se generan estas condiciones adversas en la vialidad comunal y por tanto, digamos, está enfocado a aquello. Estos trabajos también se van a realizar de acuerdo con la normativa técnica de vialidad para asegurarnos, que se cumple el objetivo primordial que es mejorar las condiciones de viabilidad de los vecinos de la comuna de Quirihue. Eso en términos generales, señor alcalde. Si hay alguna consulta, claramente quedamos disposición para poder orientar.

Presidente: Muchas gracias, don Eduardo, por la exposición y un poco de aclaración, en cuanto a este convenio. Ofrezco la palabra si algún concejal quiere hacer alguna consulta en relación a lo expuesto. Entonces, para poder someter a votación, el punto número 11 de la tabla, autorización de firma de convenio, colaboración mutua con vialidad.

Concejal Raúl Penela: A favor, presidente, la firma de este convenio de colaboración con vialidad, esperamos que sea un aporte significativo para nuestra comuna en materia de caminos que tanto lo necesita, así que a favor.

Concejal Richard Irribarra: A favor.

Concejal Israel Parra: De acuerdo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.

Concejala María de los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Viendo que esto va a ser en mutuo acuerdo con vialidad y beneficios para nuestra comuna, yo apruebo señor Presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor para poder realizar esta firma de convenio.

Sr. Eduardo Fuentes: Muchas gracias, señor Alcalde.

Presidente: Muchas gracias, don Eduardo por la exposición, que tenga una buena jornada. Muy amable.

<p>Acuerdo: Autoriza por unanimidad, firma de Convenio de Colaboración Mutua con Vialidad.</p>

Presidente: Como punto número 12 de nuestra tabla, y ahí tenemos a nuestra profesional del DAEM, la señorita Catalina Funes, para hacer una exposición, para someter a votación los costos de operación y mantención del proyecto Mejoramiento de Infraestructura Escolar para el Desarrollo Deportivo y Sanitario. Buenos días, señorita Catalina.

Srta. Catalina Funes: Buenos días honorable concejo. Como decía el alcalde, estoy aquí para solicitar la autorización de costos de operación y mantención del proyecto de Mejoramiento de Infraestructura Escolar para el Desarrollo Deportivo y Sanitario de la Comuna de Quirihue. Esto se quiere postular a través de la iniciativa FRIL, a través del Gobierno Nacional de Ñuble. Les voy a comentar un poquito de qué se trata el proyecto. En una primera instancia, el proyecto, como mencionaba anteriormente el alcalde, buscaba mejorar la infraestructura de los cuatro gimnasios de la comuna. Lo que se vio en reunión con el Gobierno Regional, vamos a hacerlo en dos etapas. Ya vamos a tener énfasis en este momento, en los que están más deteriorados, que es Escuela Grumete Cortez y Escuela El Llano. Y a esto vamos a sumar, además, para aprovechar el monto que nos permite el FRIL, el mejoramiento también de los servicios higiénicos y la zona de hábitos higiénicos de pre-kinder. Básicamente, las intervenciones son reposición de cubierta en gimnasio, se pensó en un momento en mejorar el sellar, pero creemos que la mejor alternativa es un cambio completo de cubiertas, aislación de sierras laterales y

graderías, pavimentos deportivos, equipamiento psicomotor y sombreadero para patios infantiles, y como les comentaba, mejoramiento completo de baños. Esto incluye pisos, muros, artefactos sanitarios, iluminación y ventilación. Y, además, reventimientos vinílicos para el confort técnico, esto en la sala de pre-básica.

El proyecto tiene un costo asociado, de lo que se quiere postular, de aproximadamente 305 millones de pesos. Tiene un beneficio a una población directa, que son 620 estudiantes. Sin embargo, la visión es que estos espacios puedan tener una mejora para poder habilitar los trabajos también en la comunidad y, por qué no, también actividades provinciales o regionales que podamos ser sede como comuna. Para esto, hay una tablita que están trabajada atrás, que son los costos de operación y de mantenimiento que están calculados. Estos costos se hicieron en base a un prorratio de los gastos de agua y de luz de los establecimientos. Tenemos nosotros el acceso a las boletas, se hizo un prorratio y se calculó un 20% de eso como gastos de operación y sobre ese 20% se consideró un 20% más de gastos de mantenimiento. Estos fondos van cubiertos con Subvención General de los Establecimientos del Daem y con los fondos de mantenimiento. Por lo tanto, no representan una carga presupuestaria adicional para el municipio. No sé si tienen alguna consulta.

Presidente: Buena su exposición. Igual, ante las consultas, ofrecemos la palabra a los concejales. Por favor, aprovechando que está la profesional acá en este momento.

Concejal Joel Andrade: Bueno, felicitar su exposición. Recordar que estuvo a cargo de las cocinas, que fue un beneficio de los cuatro establecimientos educacionales, que fue a beneficio de nuestra comunidad. Se pudo lograr ahí el mejoramiento de estos servicios y nuevamente por mostrar detalladamente para poder explicarnos estos beneficios que se traería para todos los establecimientos educacionales. Felicitarlos y que podamos realizar este proyecto en beneficio de nuestros alumnos y la comunidad quirihuana.

Concejal Ramón Orellana: Quiero felicitarla por la exposición y viendo que todos estos adelantos son en directo beneficio de nuestros estudiantes y que sea algo digno para ellos, porque esa es su segunda casa. Así que la felicito, señorita.

Concejal Israel Parra: Bueno, presidente, aprovechando que en esta sala hay un consejero regional que nos va a prestar apoyo. La verdad es que es necesaria la aprobación para este tipo de proyectos. Considerando estos establecimientos educacionales. Me voy a detener en la Escuela Grumete Cortez, donde han sufrido bastante por el tema del gimnasio. Que de acuerdo a lo que nos proyecta acá, tiene una mejora considerable. Esperemos poder

conseguir lo más pronto posible los recursos para poder comenzar a trabajar en la remodelación.

Concejal Raúl Penela: Bueno, presidente, quiero felicitar y valorar esta propuesta de proyectos para nuestros establecimientos. Que también van a beneficio de nuestros estudiantes. Esperamos luego poder concretar este proyecto. Que se ve que está muy bien realizado. Sobre todo, el tema de los baños. Recuerden que en principio del año hicimos una inspección previa al ingreso de las clases de los estudiantes. Y nos dimos cuenta de que los baños, sobre todo después del diagnóstico, sufrían una falencia importante. Así que yo creo que pensando en el bienestar también y en la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes. Este proyecto les va a beneficiar a ellos y también a quienes trabajan con ellos. Así que agradecido por la propuesta y esperamos obtener los recursos para lograr eso.

Presidente: ¿Sometemos entonces a votación? lo que son los gastos operacionales, de acuerdo a la exposición presentada por la señorita Catalina Funes.

Concejal Raúl Penela: Apruebo.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor presidente, felicitar a la profesional, esperar que pronto se aprueben estos recursos en beneficio de los jóvenes, así que apruebo.

Concejal Israel Parra: Apruebo.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente.

Concejala María de los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: por el bienestar de nuestros niños, apruebo presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor de esta iniciativa que sin duda va en apoyo a nuestros niños. También va a traer tranquilidad sobre todo a la directiva del Centro General de Padres que nos visitó también en su oportunidad mencionando algunos de estos detalles que también estamos, yo le comenté que estamos trabajando ya en eso. Y también a la escuela El Llano, ¿cierto? que podamos tener forrado su establecimiento para que puedan también ocuparlo durante los meses de invierno ya sea por el frío o por la lluvia. Así que ahora, como bien lo dijo Don Israel, nos queda la segunda parte y tenemos ya aquí a nuestro consejero que ya se quedó hasta el final así que tiene ahí varias tareas que nos vamos a llevar ahí para poder hacer todo el segundo pie. Muchas gracias y felicitaciones, señorita Catalina, muy amable.

<p>Acuerdo: Autoriza por unanimidad, Costos de Operación y Mantención proyecto Mejoramiento de Infraestructura Escolar para el desarrollo deportivo y sanitario.</p>

Presidente: Pasamos a nuestro punto número 13 de esta tabla Tema Libre para el día de hoy.

Concejal Raúl Penela: Muchas gracias, presidente. Trataremos de acotarlo un poco, en honor al tiempo. Sabemos también que hay actividades, presidente, pero trataremos resumirlo un poco. En primera instancia, quiero comentarle también que el día miércoles tuve la oportunidad de participar, presidente, en mi calidad, no de autoridad ni de concejal, sino que como jóvenes destacados de la comunidad, tuvimos la instancia de participar junto a 20 jóvenes de acá que presentaban a diferentes unidades educativas y así fuimos a una jornada de sensibilización de este gran compromiso joven del Injuv, que está ahora precisamente liberado por la oficina de la juventud, por el profesional Juan Luis Fernandoy, que está haciendo un trabajo importante y de canalización y de trabajo ahí con las diferentes organizaciones y también con las comunidades diferentes organizaciones y también con las unidades educativas. Así que este es un paso importante puesto de que hoy día nuestra comunidad también se está viendo beneficiada de esta área, de esta materia, con el programa de la organización joven del INJUV, que tiene también este gran apoyo y recursos en esta materia. Así que agradecer a la participación de los jóvenes y también de esta intervención que está realizando nuestro profesional encargado por Juan Luis Fernandoy.

Como segundo consultor presente quiero también aprovechar de felicitar, ayer tuvimos la oportunidad de compartir con la banda Escolar Honor y Gloria de la Escuela Grumete Cortés, que ya llevan 16 años, 15-16 años, prestando un servicio importante a nuestra comunidad. Los vemos en cada desfile, en cada participación, es un aporte importante para ellos. Y ayer estaban compartiendo y celebrando estos 16 años de existencia, así que felicitar a su instructor, a su profesor fundador don Nelson Medina, quienes en conjunto han logrado crear y alcanzar a estos estudiantes jóvenes que también, ¿cierto?, nos honran con su presentación en cada desfile, en cada presentación.

Así que vayan mis saludos para ellos, para los niños y profesores y también para sus padres y apoderados.

Y por último, Alcalde, también no menos importante, hacían bastantes días que no sesionábamos, por lo tanto, habíamos también dejado un poco de materia importante de mencionar, así que quisiera pasar, como tercer punto y último, a un tema igual sensible, presidente, y del cual considero yo que es nuestro deber es estar informado respecto a las acciones que está tomando el municipio y me refiero también al tema de las licencias médicas, del cual nuestra comunidad no estuvo ajena

a esta polémica. Hoy nuestra comunidad también solicita, presidente, transparencia, pronunciamiento por parte de nosotros como concejales en esta materia, por el cual yo quiero solicitar Alcalde algún informe municipal o de Contraloría, de este tema, con respecto al uso de las licencias médicas. Así que quería solicitar eso, no sé si el municipio también estará informado, no sé si Contraloría también habrá hecho algún pronunciamiento, pero me gustaría algún informe formal con respecto a este tema presidente.

Presidente: Bueno, Contraloría hizo su pronunciamiento y entregó, toda la información que todos sabemos, estos 25 mil casos que tienen que ser analizados por cada uno, no solamente de los municipios, sino también de los servicios públicos. Recordar que hasta Contraloría está dentro de este tema. Nosotros, efectivamente, se recibió la información por parte de Contraloría con todos los casos, no venían los nombres, solamente los RUT, y también los periódicos que supuestamente se abordó o que estaban en el exterior por alguno de los pasos fronterizos, ya sea por tierra o por aire. Informar que esto está en un periodo de sumario, apenas se ingresó esta información, se destinó fiscal y se derivaron, cada uno de los casos para ser analizados. Cada uno de ellos, imagino que el fiscal llamará a lo que es a declarar a cada uno de los funcionarios involucrados y cada uno de ellos tendrá, su posibilidad de entregar la información que ellos estimen pertinente, y, obviamente, mientras sea proceso de sumario, no podemos entregar más información para no interrumpir el proceso de investigación.

Concejal Raúl Penela: Presidente, ¿en que se encuentran estos funcionarios? ¿En qué condiciones?

Presidente: Es que todavía, recién se entregó el proceso de sumario. O sea, no recién, sino que el jueves de la semana antepasada, no me recuerdo la fecha, pero apenas llegó ese mismo día a la tarde, se derivó, al fiscal y todavía no tenemos ningún resultado de la investigación. Entonces, nosotros no hemos tomado medidas porque, vuelvo a insistir, también el informe viene detallado solamente por los rut de las personas involucradas y estamos, digamos, a la espera de lo que es el proceso, que por lo menos entreguen una primera, a lo mejor, observación, un primer informe, y de ahí, retomar los casos. Lo hemos dicho nosotros, obviamente, se van a respetar y vamos a ver si es que, de alguna forma, posterior al sumario, Contraloría se pronuncia por cada uno de los casos. Queremos, ser lo más minuciosos posible, lo más objetivo posible, pero también, aplicar de acuerdo a la normativa y a los datos que está entregando en este caso Contraloría.

Concejal Raúl Penela: Muchas gracias Presidente.

Presidente: Teniendo información, vamos a hacer llegar también y va a tener que ser motivo también de análisis y pasar con información al Concejo Municipal. ¿Eso don Raúl?

Concejal Raúl Penela: Sí, señor presidente.

Concejal Richard Irribarra: Bien, brevemente aprovechando la modificación presupuestaria que se hizo, en donde consideran en una parte la renovación o mejoramiento de garitas o refugios peatonales; insistir con la solicitud de la garita del sector Palo Negro, que es una necesidad que se ha hecho a Vialidad, pero hasta el momento no ha pasado nada, a lo mejor se podría considerar acá.

Como también al departamento de Tránsito le ha aumentado el presupuesto para señalética, insistir con la solicitud de que hiciera hace un tiempo atrás, del mejoramiento de la señalética peatonal del semáforo de Prat con J.J. Pérez, cuando uno camina hacia el terminal, no funciona la señalética.

Y por último me han consultado algunos apoderados con respecto a la entrega de Gift Card, eso señor Presidente.

Presidente: Con el tema de la garita y el convenio que hoy se aprobó, esperamos nosotros poder aportar a Vialidad para poder instalarla junto a la del sector La Feria, que también nos piden allá, nos piden en Santa Carolina, en el sector de Taimo, más o menos son como algunas de las que vamos a intervenir. Así que para que ahí usted también lo pueda mencionar, que va a estar después de hacer las transferencias de los recursos. Con el tema del semáforo, la verdad es que hoy estuvimos viendo, y de acuerdo al mapeo que se realizó en el gimnasio municipal, a través de todas nuestras organizaciones, que están ligadas con el tema situación de discapacidad de adultos mayores, nos entregaron varias problemáticas en cuanto a semáforización. Entonces lo que esperamos es buscar un tema, un proyecto de mejoramiento en los semáforos para que sean semáforos inclusivos. Entonces ahí queremos hacer una intervención general de los semáforos para poder buscar esta condición. Obviamente, como digo, hay que presentar el proyecto y hay que esperar. Pero es lo que queremos ver, un proyecto de inclusión en cuanto a la semáforización. Hemos estado trabajando, así como lo expusieron aquí en su oportunidad, hemos estado trabajando en algunos de ellos, por ejemplo, lo que aprobaron hoy día son las modificaciones del tema del hospital, también hay un trabajo con el Consejo de Desarrollo, junto también con el mapeo que se hizo.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor Presidente, pero sin perjuicio de eso, mientras esperamos el proyecto.

Presidente: ¿Es la luz usted me dice que está...? Concejal Richard Irribarra: No, no enciende.

Presidente: A lo mejor era algo más pequeño, para poder intervenir.

Y el tema de la Gift Card, pediré a Daem que se pronuncie para poder entregar una respuesta para la próxima sesión.

Concejal Richard Irribarra: Gracias.

Concejal Israel Parra: Sí, Presidente, tengo solicitudes ciudadanas y consultas también.

En lo que dice en relación a consultas ciudadanas, tengo dos temas que plantear. El primero es, a propósito que se hizo una modificación, lo aprobamos recién acá, que se relaciona a reparación de hoyos u eventos. Hay uno que se formó en Juan de la Cruz León, esquina Arturo Prat. Usted va por la Avenida Prat, dobla hacia Juan de la Cruz León, justo donde está el semáforo, dobla hacia el oriente, inmediatamente se va a encontrar ahí con un evento, que nos pedía, los vecinos ahí ver la posibilidad de poder reparalor.

Y lo otro es, me lo planteaban ayer tarde, un tema de mal olor en el ambiente, que se emite desde un alcantarillado que está en Calle Ortiz de Rozas, esquina de San Martín. Fui personalmente anoche a verificar y efectivamente hay un olor poco agradable que emiten en estas cámaras. Ahí hay al menos cuatro cámaras, dos que están junto a la esquina de Ortiz de Rozas con San Martín, otra que está hacia el norte, Calle Ortiz de Rozas, y otra que está hacia el poniente por Calle San Martín. En una de ellas, en donde ocurre el inconveniente, lo que me manifestaba el vecino es que Esbío hace periódicamente mantención de este sistema de alcantarillado, va en la noche el camión a hacer este trabajo, pero el problema persiste, el olor. Anoche incluso estaba lloviendo, pero igual se sentía el olor. Yo imagino que cuando no llueve y hace un poco más de calor, la situación es un poco más complicada. Entonces se podría oficiar a la empresa sanitaria para que revise o vea qué es lo que está produciendo ese problema.

Lo otro es consultar por la entrega de las becas municipales a los estudiantes beneficiados. Me imagino que hay padres y apoderados que han preguntado a los colegas también qué ha pasado con eso y cuándo ya va a comenzar a entregarse este beneficio que salieron beneficiados.

Y por último, consultar también sobre el funcionamiento del semáforo de Avenida Prat con O'Higgins, cuándo está previsto ya que esté funcionando, si es que la empresa todavía sigue dentro del plazo y si es que no está dentro del plazo, se va a aplicar algún tipo de multa por el retraso, o cuál es el motivo por el cual se ha reemplazado el inicio del funcionamiento del semáforo en esta importante intersección del centro de la ciudad.

Y por último, solo tomarme dos minutos para hacer un resumen de lo que fue, en mi calidad de Concejal Delegado de la Asociación de Municipalidades del Valle de Itata, hacer un resumen de lo que fue la jornada de ayer, que se realizó en la comuna de Cobquecura, dirigida por el ahora ex vicepresidente Luis Molina, actual presidente, en ausencia de Alejandro Pedreros, se aprobó entre ellos la firma del convenio entre el SAG y la asociación, que dice relación con un convenio que viene a aunar voluntades dice, entre el Servicio Agrícola y las asociaciones de municipalidades con el fin de apoyarse mutuamente en el proceso de difusión de las acciones de control y prevención de las principales enfermedades de importancia silvoagropecuaria, como enfermedades bovinas, la influenza aviar, la fiebre infecciosa equina, la lobesia botrana, entre otros. Entiendo que ese convenio va a pasar por el concejo también para que lo podamos analizar y aprobar.

¿Qué más? Se aprobó una firma de convenio con el municipio de Cobquecura y la asociación que también va a llegar acá, porque cada uno de los municipios va a tener que aprobar, una colaboración turístico promocional, cuya idea es poder intercambiar, por ejemplo, experiencias en el ámbito de la gestión turística municipal, elaborar estrategias para aumentar el flujo turístico, tanto regional, nacional y extranjero en las comunas, promocionar los atractivos turísticos de cada una de las comunas, fomentar alianzas con fines turísticos, tener atención a los atractivos propios que cada comuna tiene, intercambio de delegaciones, como otros mayores ocupaciones convenidos de las asociaciones comunitarias en cada una de las comunas y cada comunidad tiene su atractivo turístico, no solo Cobquecura o Quillón, por ejemplo. La oficina de turismo en Quirihue ha comenzado a funcionar ya hace un par de meses, es una buena estrategia también que va a llegar en las próximas semanas, seguramente, acá en el concejo para poder ser aprobada.

Y también se hizo la elección de la nueva directiva por el periodo 2025-2027, donde quedó conformada por su presidente, don Luis Molina de Ninhue, Juan Carlos Ramírez de Portezuelos como vicepresidente, Felipe Catalán de Quillón como secretario, y nuestro alcalde Eduardo Redlich como tesorero. También forman parte del directorio los concejales Sandro Cartes de Ránquil, Pedro Parra de Ninhue y Gonzalo Constanzo de Trehuaco. La próxima reunión se va a realizar en la comunidad de Ninhue el 24 de julio.

Se hizo entrega por mi parte también, tal como me lo solicitó el colega Joel, de la invitación para ser parte de las actividades de cultura.

Y dentro de la intervención del alcalde Eduardo Redlich hizo mención también de una problemática que no solo se repitió en Quirihue, sino también en comunas como Trehuaco, Coelemu, Ránquil, Portezuelos, por la cantidad de humo que tuvimos por varios días debido a las quemas forestales. Y se hizo la invitación a los municipios también a poder solicitar fiscalizaciones a la seremi de Salud, debido al problema de salud, valga la redundancia, que provoca principalmente a los adultos mayores, recién nacidos o personas con problemas respiratorios. Eso es el resumen, si me faltó algo, me ayudaría. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, don Israel. En relación al tema del evento, lo vamos a considerar dentro de la planificación de lo que hoy día se aprobó, como bien lo dijo usted.

En el tema de Ortiz de Rozas con San Martín oficiaremos a Esbío y solicitaremos un informe de respuesta.

En cuanto a las becas, sé que viene una presentación en el teatro que se va a realizar. También se va a extender la invitación a cada uno de ustedes para poder hacer la entrega de manera formal. Creo que es antes ahora de las vacaciones. Creo que eso lo tenemos. Bueno, las vacaciones parten la próxima semana ya, las vacaciones de invierno, eso es en cuanto a las becas.

Y en cuanto al semáforo de calle O'Higgins, aquí tengo justamente un correo, traía esa información, que este correo está originado desde la Dirección de Obras de la Municipalidad de Quirihue, a la Jefa de Gabinete el día 10 de junio, donde dice, estimada, informo usted que el día 16 a las 10 de la mañana está programada la visita de la UOCT, que es la Unidad de Control de Tránsito, al semáforo de Calle O'Higgins, para lo anterior, para su conocimiento. Lo que quiere decir esto es que ese es el último paso de la Unidad de Control de Tránsito, es la que autoriza el funcionamiento del semáforo y que ya viene a su recepción, en este caso, para que el semáforo comience a funcionar ya en los próximos días de la semana. Se hicieron las pruebas ya. Bueno, ahí apareció también en las redes sociales que se hicieron las pruebas respectivas. No se quiso dejar funcionando el semáforo porque mientras no esté recepcionado por la Unidad de Control de Tránsito y, ni Dios lo quiera, pudiera haber ocurrido algún accidente, no estábamos bajo la norma, de que era la recepción final de esta unidad. Pero ya el lunes, aquí está registrado, a través del ito del proyecto, que es la señorita Paulina Belmar. Y eso, ¿cierto?

Concejal Joel Andrade: Bueno, agradecer a mi colega Israel de haber entregado esa carta, para la cultura en movimiento en el

Valle del Itata, así que agradecido poder checar esa información para tener esa conexión, en nuestra comuna.

Señor Presidente y colegas, se ha intentado hacer un sondeo de algunas cosas que existen acá en la comuna, en la feria, nosotros. La verdad que me he juntado con varias personas que quieren ser incluidos, en la agrupación que se encuentra acá en la feria y ellos necesitan tener una reunión con nuestro alcalde y la nueva administración, para poder tener un orden porque ellos también se dan cuenta que perjudican algunas veces a los vecinos que viven en el sector, por las salidas y entradas de vehículos, también, dicen que quieren ocupar ese espacio y hay que levantarse las 5, las 6 de la mañana para poder ocupar ese espacio, y otros, otras personas que ocupan también ese espacio, así que quieren trabajar con la comunidad sin tener un orden, así que esa fue una propuesta que hicimos nosotros, señor Presidente.

Lo segundo, también, el camino del álamo, yo sé que nos corresponde a nosotros como administración, me han solicitado también poder hacer un mejoramiento en canalizar las aguas que salen de ciertos sectores ya sea el estado de Curimaquí, que tienen bastantes pendientes, llegan al camino, y hay un crecimiento de material que llega hacia el camino, poder intervenir ahí en nuestras posibilidades.

Y lo tercero, por el motivo de no estar acá en la comuna, la mayoría supo que estábamos en la ciudad de La Serena, agradecer esto de verdad, para capacitarnos en ese lugar, para poder tener mayor información y así también tener progreso en nuestra comuna, capacitándonos para poder explicar ciertas cosas, hay ciertas leyes que hay que hacer funcionar en nuestra comuna. Eso es nada más, señor Presidente.

Presidente: Propongo, en relación a lo que usted me dice, una reunión, porque no es menor, a lo mejor formar una comisión que presente presencia del Concejo, si alguien quiere formar parte de la reunión y a lo mejor hacerlo en este mismo sector, con un trabajo de comisión, una reunión, porque yo sé que igual, de alguna forma igual están reunidos y agrupados. A lo mejor tener una reunión junto a ellos, junto a nuestro inspector municipal y también junto a la directiva de la Feria, porque ellos también están, de alguna forma, preocupados con la situación, porque ya, al día de hoy, la Feria casi parte acá, casi en Maipú ya, un poquito más abajo ya está partiendo, entonces, pasadito el Quita Pena. Entonces, no sé si hay alguien interesado en participar en esta comisión de trabajo, y a través de la señorita Jéssica, podemos, coordinar una reunión para poder tener una reunión de trabajo junto a ellos.

Concejala Raúl Penela: Me interesa, depende del día, presidente, yo me puedo sumar.

Concejal Israel Parra: Por mi parte, sí, me gustaría participar, porque también hubo unas situaciones que me habían planteado los vecinos.

Presidente: Ya. Ahí tenemos, entonces, don Raúl Penela y don Israel Parra, quedarían, entonces, como representantes del Concejo, ¿sí?

Concejal Andrade: y yo.

Presidente: Sí. Entonces, ahí tendríamos tres representantes. ¿Ya? lo que sí voy a pedir, estimado Concejo, colegas, si ustedes piden estas reuniones, por favor, asistir. Si se están comprometiendo en el trabajo, nosotros tomamos las observaciones, pero el día cuando se forme la reunión, por favor, asistir. ¿Ya? Porque ustedes saben que en las últimas reuniones ha sido muy escasa la asistencia. Entonces, los que se quieran comprometer ahora, por favor, asistir para que, sí, también el trabajo que se está realizando, de parte, en este caso, de la Jefa de Gabinete, se lleve a cabo y también, de parte, en este caso, de los vecinos que van a venir. Serían, entonces, cuatro concejales que pertenecerían a la Comisión. Don Israel Parra, don Raúl Penela, don Joel Andrade y la señorita María de Los Ángeles Placencia. Señorita Jéssica, por favor, para poder coordinar ese tema de trabajo.

Concejala María de Los Ángeles Placencia: Sí, presidente. Tengo una información para nuestra comunidad. El Ministerio de Energía, informó para la nueva convocatoria para postular o actualizar datos para obtener el subsidio eléctrico, este se realizará entre el día lunes 30 de junio y hasta el día martes 15 de julio de 2025. Nosotros los requisitos para postular nosotros pertenecer al 40% del registro social de hogares o tener a un integrante electrodependiente, estar al día con el estado de la cuenta de la luz. Y el subsidio se entregará en el segundo semestre del año 2025. Y también los montos también parten según los integrantes del hogar. Y también ingresando a la página: www.subsidioelectrico.cl, también tienen que tener la clave única y completar el formulario solicitado con la información solicitada. Ahora como en nuestra comunidad hay muchos adultos mayores no tienen computadoras o redes sociales, por lo que pido ayuda para poder brindar apoyo a realizar sus postulaciones.

Presidente: ¿Hasta cuándo son las postulaciones?

Concejala María de los Ángeles Placencia: Hasta el 15 de julio.

Presidente: Vamos a llevarlo, ¿cierto? Vamos a ver si en nuestra unidad de DIDECO o departamento social, podemos asignar a alguien que nos pueda colaborar. Lo vamos a llevar como tarea.

Concejala María de los Ángeles Placencia: También quiero dar un afectuoso saludo al HCSF de Quirihue, quienes el día de hoy se encuentran de aniversario, así que un afectuoso saludo.

Concejal Ramón Orellana: Señor Presidente. Mire, el primer punto es, acá afuera de la sede de Pablo Neruda, se hace un evento gigante y cuando llueve se llena de agua, me han comentado que me pueden cruzar, no pueden pasar a pie. Eso, y lo otro, agradecerle a mi comunidad por haberme dado la oportunidad de ir a la AMUCH. Bueno, gracias a ellos estoy acá en este puesto donde estoy y darle gracias porque la combinación que tuvimos de la AMICH fue de mucho provecho para mí como persona, saber todo lo que es la prevención y la atención al acoso laboral, sexual en el trabajo. Se lo agradezco señor Presidente, por llevarme y muy agradecido por eso. Y gracias a mi comunidad.

Presidente: Tomaremos notas del tema del evento y enviaremos, aun cuando informé que igual hemos estado trabajando en Pablo Neruda sobre todo con lo que tenemos acá, el informe de nuestro encargado de emergencia en relación, a lo que es el trabajo que también se ha oficiado a Esbío para que estén ahí en posición para poder trabajar y estar más pendiente de nuestros vecinos. Así que eso.

Solamente para comentar tenemos hoy día dejar invitado a toda nuestra comunidad al hall de la Escuela Nueva América. Tenemos hoy día la celebración del Día del Padre. Estará ahí el doble de Gilda, el doble oficial, bailando y haciendo bailar a todos los papás. Pero también obviamente, como siempre, consideramos un evento familiar. Así que está toda la familia invitada, a esta actividad para que estemos ahí celebrando juntos.

También comentar, a este concejo que hoy día comenzaron los viajes que tenemos presupuestados para la nieve. Hoy día fue el primer grupo. Fue el grupo de la residencia familiar que tenemos, que son en el fondo nuestros internos. Fueron con sus padres y también con los tutores. Así que están allá, ya nos mandaron fotos, estaba nevando, estaban felices, así que estamos bien. Y obviamente esto también agradecer a don Juan Salvador Ramírez también, que nos ha ayudado en forma colaborativa a poder obtener este beneficio. El primero, de muchos viajes que tenemos que están coordinados con cada una de las organizaciones donde tienen acceso a las piscinas termales de la nieve de forma gratuita. No es menor, en este tiempo de demanda llegan hasta \$30.000 pesos por persona el valor, el ingreso. Así que ahí se fue hoy día el primer grupo para disfrutar, de este paseo a la nieve. Y así como lo manifestó Israel, el día de ayer hicimos mención en la asociación del Valle del Itata, pero nosotros ya lo hicimos de

manera personal como municipio, como Quirihue, enviamos una carta a la Seremía de Salud, también a la Seremía de Medio Ambiente, solicitando de manera continua el sistema de medición de la calidad del aire en nuestra comuna. Se lo manifestamos ayer a los demás alcaldes porque todos pasaron por la misma situación. Para que también lo hagan, es mejor hacer un poco más de ruido como asociación, solicitando este tema de la intervención, así como también lo hizo en el Consejo Regional don Wilson Ponce, también lo manifestó por allá. Pero nosotros lo hicimos ahí también por oficio, informar también a los vecinos que, como lo dijimos en la radio, en la prensa, son situaciones legislativas que es importante que tenemos que actuar, hay un llamado, de atención, a nuestros diputados, a nuestros legisladores, para que puedan a lo mejor hacer una modificación y poder normalizar, el tema de las quemas. Si bien es un beneficio para nuestros pequeños agricultores, pero a lo mejor hay un poco de aprovechamiento de las grandes forestales, que a lo mejor no es necesario que realicen las quemas, sino que pueden ocupar todo ese material, como biomasa, para poder ocuparlo como material combustible y poder ocuparlo en su misma empresa, a lo mejor, porque no decirlo. En el sector de Taimo, Santa Carolina, cuando regresábamos ayer, con toda la lluvia que cayó, cuando regresábamos ayer de Cobquecura, aún todavía estaban humeando los bosques, en relación a estas quemas que se realizan.

También informar que el día de hoy este municipio, va a hacer su pronunciamiento en cuanto al parque eólico del Sauzal, de ahí, de acuerdo a todo lo que se ha estipulado. Tenemos plazos hasta el 16, por si acaso, pero hoy día debería quedar en la plataforma de pronunciamiento de la industria de municipalidad de Quirihue, en cuanto al tema de las torres eólicas, que es un tema importantísimo, que tenemos que tomar y también hacer cargo y también de informar a la comunidad.

Y, por último, anticipando, ya que al concejal Ramón Orellana se le había olvidado, nosotros nos anticipamos a la jugada; el otro día usted en su intervención dijo que había un grupo de mujeres de las Azucenas, que estaban con una necesidad imperiosa de poder tener una conexión de lo que es el servicio higiénico, o sea, más que nada la conexión de agua. Se envió nuestro equipo de DOM a terreno y nos enviaron la cotización. Son \$513.000 pesos lo que nos cuesta, reparar todo lo que es la bomba sumergible del pozo profundo, el fitting, la reparación y revisión de la red de agua, la reparación de los estanques, del W silencioso, el flexible con la llave angular, la tira de PVC, las piezas de PVC y pegamento, las chapas de la puerta de pomo y el gas butano necesario para hacerlo. Así que esto lo están analizando, la DOM para poder dentro de los


tiempos y procesos que también tienen ellos, porque también está dentro de sus itinerarios para poder realizar esta intervención y mejora a través del presupuesto que tienen ellos.

Eso sería en cuanto a información que deberíamos entregar a este concejo. Si no me equivoco, no nos queda nada más en el aire. Lo que sí, como bien informó Don Israel, también dentro de los convenios como estos fueron entregados ayer, los tenemos nuestro poder, tienen que ser analizados por nuestros jurídicos y ahí después luego se presentarán aquí al concejo para que puedan ser sometidos a votación para llevarlo a firma.

Eso es lo que tendríamos por el día de hoy y siendo las 12:20 del día, yo creo que con un concejo muy favorable el día de hoy nos demoramos, pero creo que sacamos igual la tarea adelante, agradecer también la preocupación de cada uno de ustedes y también el compromiso que tienen con su comunidad. Levantamos la sesión. Que tengan una buena jornada y también allá en la casa que tengan un lindo fin de semana.

Felicitar al hospital, como bien lo dijo la concejala, estamos aquí todavía, no alcanzamos a ir a lo mejor a la celebración. También nos estaban esperando en la escuela El Llano para el consejo de educación. También a lo mejor no vamos a alcanzar a llegar, pero hoy estamos aquí trabajando para cada uno de ustedes. Felicitaciones a este concejo, al administrador y obviamente a nuestra secretaria municipal que está acá presente. Que tengan una buena jornada. Muchas gracias.

Es cuanto puedo informar




CYNTYA BASOALTO CALABRAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

RAUL PENELA BUSTOS
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

RAMON ORELLANA ALARCON
CONCEJAL



EDUARDO REPUBLIC MARDONES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
CONCEJAL

JOEL ANDRADES INOSTROZA
CONCEJAL

MARIA PLACENCIA ARRIAGADA
CONCEJAL